

OSS-LAC: “One Stop Shops: Sustainable Reintegration  
for Latin-American Vulnerable returnees”

# Perú

## VENTANILLA ÚNICA PARA EL RETORNO

—  
GUÍA DE RECURSOS PARA  
LA REINSERCIÓN SOSTENIBLE  
DE RETORNADOS EN PERÚ



## **COPY**

Organización de Estados Iberoamericanos  
para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Partners:  
Istituto di Cooperazione Internazionale - Italia  
Fundación ACOBE- España.

Financiado por:  
DG Home Affairs Comisión Europea

Diseñado por:  
wearebold.es

Impreso por:  
Rotaclick

Esta publicación ha sido realizada en el marco del proyecto "One Stop Shops: Reinserción Sostenible para Retornados Vulnerables Latinoamericanos", número de referencia del proyecto HOME/2011/RFXX/CA/1013, cofinanciado por la DG Home Affairs de la Comisión Europea .

Esta publicación refleja solamente el punto de vista de los autores y la Comisión Europea no puede considerarse responsable de cualquier contenido en la misma publicación. Los datos de contacto presentados en este documento, se actualizarán periódicamente y han sido facilitados por las mismas instituciones.

## **CONSORCIO DEL PROYECTO**

Líder:  
Organización de Estados Iberoamericanos  
para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
(Secretaría General de España, oficinas de  
Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador,  
Paraguay, Perú y Uruguay)

Socios:  
Istituto di Cooperazione Internazionale - Italia  
Fundación ACOBE- España.

Asociados:  
Ministerio de Empleo y Seguridad Social - España  
Red Rirva- Italia

Agosto 2014

# Perú

—  
VENTANILLA ÚNICA  
PARA EL RETORNO

Organização  
dos Estados  
Ibero-americanos



Para a Educação,  
a Ciência  
e a Cultura

OEI

Organización  
de Estados  
Iberoamericanos

Para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura



Comisión  
Europea

# PRESENTACIÓN

La siguiente guía se elabora en el marco del Proyecto “One Stop Shops: Reinserción Sostenible para Retornados Vulnerables Latinoamericanos” financiado por la DG Home Affairs de la Comisión Europea.

El proyecto “One Stop Shops (Ventanillas Únicas), tiene como objetivo general, promover mecanismos a medida personalizados para la reintegración sostenible de los retornados latinoamericanos en condiciones vulnerables y englobados dentro de 8 países: Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay.

El siguiente documento es el resultado de un trabajo teórico y práctico, que la ventanilla única del país ha realizado con el objetivo dar a conocer a las personas que acaban de retornar a su país de origen, cuales son los recursos de reinserción y qué servicios ofrecen cada uno de ellos.

La guía de recursos se ha elaborado gracias a las alianzas y colaboraciones desarrolladas desde la OEI a lo largo de los últimos años, gracias a su experiencia en la reinserción sostenible de personas que retornan a sus países de origen, en situación de vulnerabilidad.

Según las necesidades prioritarias de los beneficiarios, la guía se ha estructurado en tres áreas principales:

## **Trabajo**

- Trabajo por cuenta ajena
- Trabajo por cuenta propia: Emprendimiento.
- Área Económica
- Área Financiera

## **Servicios Sociales**

- Atención a la Mujer
- Vivienda
- Área Salud
- Asistencia Jurídica

## **Educación**

- Convalidación y acreditación
  - Primaria
  - Secundaria
  - Universidad

Cada una de las tres áreas está formada por recursos tanto públicos como privados, que apoyan a la reinserción en esos ámbitos y con los cuales la OEI ha establecido una relación.

Además, la guía se clasifica por ámbito territorial, separando los recursos a nivel estatal, de los recursos provinciales o a nivel departamental.

Tras un mapeo inicial de investigación y búsqueda de recursos, muchos de ellos han sido validados y utilizados por la OEI como derivación de recursos para los beneficiarios de las Ventanillas únicas, fortaleciendo una relación estrecha de trabajo bajo convenios u otras formas de colaboración.

Por último, esta Guía es un documento que está en constante actualización, ya que la temática resulta novedosa en algunos países, además de los posibles cambios que resultan internamente en el propio país, por lo tanto, también se puede encontrar en su versión digital, en la que se actualizaran periódicamente los cambios indicados.

Para más información: [www.oei/ventanillasunicas](http://www.oei/ventanillasunicas)

# ÍNDICE

7 Introducción

## **INSTITUCIONES PÚBLICAS/ PRIVADAS A NIVEL NACIONAL**

---

- 10 CAPÍTULO 1:  
RECURSOS DE EMPLEO**
- 11** Bolsa de Trabajo.  
Ministerio de Trabajo
- 13** Jóvenes a la Obra.  
Ministerio de Trabajo
- 15** Vamos Perú. Ministerio de Trabajo.
- 17** Plataforma de Retorno Productivo
- 19** Proyecto Retorno con  
Oportunidades Sostenibles  
(RETOS). Universidad Católica  
Sedes Sapientae.
- 22** Concurso Emprende con Remesas  
Crea y Emprende Migrante  
Retornado. Ministerio de la  
Producción
- 26** CEDAL-Centro de Derechos y  
Desarrollo
- 28** Mujeres Empresarias Liderando  
el Desarrollo (MELD)

- 30** **CAPÍTULO 2: RECURSOS DE SERVICIOS SOCIALES**
- 31** ASPEM: Proyecto Dos Orillas
- 34** Asociación de Ayuda Humanitaria para Peruanos que se encuentren en el interior y exterior del País (ASAHP)
- 36** Capital Humano y Social Alternativo (CHS Alternativo) SENDA
- 38** Proyecto LATAM II: Red Europea y Latinoamericana de Retorno: para un proceso integral, eficaz y sostenible de retorno y reintegración
- 41** Consultorio psicológico Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- 44** Consultorio psicológico Universidad Inca Garcilaso de la Vega
- 46** Centro de Escucha de la Ruiz (Universidad Antonio Ruiz de Montoya)
- 48** Warmi Wasi (Centro Atención a la Mujer)
- 50** Seguro Integral de Salud (SIS). Ministerio de Salud
- 53** Sistema Metropolitano de Solidaridad (SISOL)
- 54** **CAPÍTULO 3: RECURSOS DE EDUCACION/CONVALIDACION Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS**
- 55** Cenfutur
- 57** Ministerio de Educación
- 59** Asamblea Nacional de Rectores
- 61** Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos (PPRONABEC)
- 63** Beca 18 Ordinaria
- 65** Beca 18 Internacional Francia
- 68** Beca Especial Internacional Focalizada DEVIDA
- 80** Becas Presidente de la República
- 83** Beca Alianza del Pacífico
- 85** Beca Perú
- 90** Crédito Educativo

## **Introducción**

El documento a continuación contiene una recopilación de recursos que se han levantado en la Ventanilla Única de Perú gracias a alianzas con varias instituciones locales, y otros que forman parte de la oferta pública para atención a migrantes retornados, con el objetivo de brindar una atención integral a las personas en condición de retorno.

Cada ficha contiene información de la Institución prestadora del servicio, así como los datos de contacto para su obtención.

Debido a la naturaleza del servicio, este documento se irá alimentando con nuevos recursos a medida que se concreten los acuerdos con otras instituciones que se han mostrado interesadas en colaborar en la red de recursos.





**Instituciones  
públicas y  
privadas a  
nivel nacional**

# CAPÍTULO 1

## ÁREA TRABAJO

El área laboral es una de las principales demandas y necesidades de las personas que retornan al Perú.

En este sentido, la colaboración con el Ministerio de Trabajo es primordial.

Además también se establecieron convenios y acuerdos de colaboración con entidades privadas como: Mujeres Empresarias Liderando el Desarrollo (MELD), Centro de Derechos y Desarrollo (CEDAL) y la Bolsa de Trabajo para migrantes retornados que ofrece el Proyecto de Retorno con Oportunidades Sostenibles (RETOS) de la Universidad Sedes Sapientiae. Estas relaciones y convenios establecidos apoyan el desarrollo y orientación profesional de los usuarios del Proyecto de Ventanillas Únicas.

Pública

## Bolsa de Trabajo

### PÁGINA WEB:

Servicio Virtual: <http://www.empleosperu.gob.pe/>

Página Bolsa de Trabajo:

<http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=896&tip=909>

TELÉFONO: 6306000

Anexos 6021/6031

HORARIO DE ATENCIÓN

De 8h00 a 17h00

### ORGANISMO DEL QUE DEPENDE:

Ministerio de Trabajo y Promoción desempleo (MTPE)

### DIRECCIÓN

Av. Salaverry 655, piso 6. Jesús María

### PERSONAS DE CONTACTO

Patricia Espinal Lau, Especialista en Migración Laboral

Teléfono: 6306033

Celular: 988688042

RPM:# 988688042

## OBJETIVOS

### General:

Dar información sobre ofertas de empleo de las empresas de la región

Específicos Modalidad presencial:

- Atención a los buscadores de empleo.
- Atención a las empresas.
- La vinculación propiamente dicha.
- Seguimiento a los postulantes para ver si fueron insertados o colocados en un puesto de trabajo.

### Específicos Modalidad virtual

Buscadores de empleo y empresas interactúan directamente sin mediación del director.

DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN**Bolsa de Trabajo.**FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN**Ayudar a las personas a conseguir un empleo.**

---

**DESTINATARIOS**

Peruanos en general que se encuentran desempleados.

---

**PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS**

Portal Empleo Joven (entre 18 y 29 años): <http://www.empleosperu.gob.pe/empleojoven/index.asp>.

Pública

## Jóvenes a la Obra

### PÁGINA WEB:

[www.empleosperu.gob.pe/empleojoven/ProJoven.html](http://www.empleosperu.gob.pe/empleojoven/ProJoven.html)  
[www.jovenesalaobra.gob.pe](http://www.jovenesalaobra.gob.pe)

### ORGANISMO DEL QUE DEPENDE:

Ministerio de Trabajo y Promoción desempleo (MTPE)

TELÉFONO: 6306000

### NOMBRE DEL RESPONSABLE:

Directora Rosío Flores Guzmán  
 Teléfono: 6306000 anexo 7015

### PERSONA DE CONTACTO:

Patricia Espinal Lau  
 Especialista en Migración Laboral  
 Teléfono: 6306033  
 Celular: 988688041  
 RPM: #988688041

### DIRECCIÓN:

Av. Salaverry 655, piso 6. Jesús María

### HORARIO DE ATENCIÓN:

8h00 a 17h00

## OBJETIVOS

### General:

Ayudar a jóvenes de entre 16 y 24 años a aprender un oficio y mejorar sus condiciones de trabajo.

- La capacitación dura 6 meses. Los primeros 3 meses el joven aprenderá un oficio gratis en una entidad de capacitación y luego realizará prácticas laborales en una empresa, fábrica o taller.

### DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**Jóvenes a la Obra.**

### FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Capacitar a jóvenes entre 16 y 24 años para certificar sus capacidades y puedan luego conseguir trabajo más rápido.**

## **DESTINATARIOS**

Jóvenes de entre 16 y 24 años de edad que deseen aprender un oficio.

---

## **REQUISITOS**

Tener entre 16 y 24 años de edad.

---

## **SERVICIOS QUE PRESTA**

Capacitación laboral.

Pública

# Vamos Perú

## PÁGINA WEB:

<http://www.vamosperu.gob.pe/inicio/index.php?value=SUNFUi5waHA=&t=MA==>

## ORGANISMO DEL QUE DEPENDE:

Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo (MTPE)

## NOMBRE DEL RESPONSABLE:

Rosío Milagros Flores Guzmán,  
Directora.  
Teléfono: 6306000 anexo 7015

## PERSONA DE CONTACTO:

Patricia Espinal Lau  
Especialista en Migración Laboral  
Teléfono: 6306033  
Celular: 988688041  
RPM: #988688041

## DIRECCIÓN:

Av. Salaverry 655, piso 6. Jesús María

## HORARIO DE ATENCIÓN:

8h00 a 17h30

## OBJETIVOS

### General

Promover el empleo, mejorar las competencias laborales e incrementar los niveles de empleabilidad en el país.

### Específicos

- Brindar servicios de capacitación laboral de calidad en ocupaciones requeridas por el mercado de trabajo, a través de instituciones de capacitación alineadas a los objetivos y principios del programa.
- Fortalecer competencias de gestión y acompañar a las personas en la implementación de sus negocios sostenibles y socialmente responsables, que contribuyan a la generación del empleo.
- Reconocer formalmente las competencias laborales adquiridas empíricamente.
- Vincular a los beneficiarios del programa con potenciales empleadores que requieren mano de obra calificada.

## PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS

- Asistencia Técnica para emprendedores.
- Capacitación Laboral a personas que tengan como mínimo 3 meses de experiencia laboral.
- Certificación de competencias laborales: cocinero, mozo, barman, recepcionista, housekeeping. Tienes que tener 2 años de experiencia laboral, 1 año en el perfil que deseas pero se hace por campaña de promoción.

### DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

Vamos Perú.

### FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

Ayudar a la persona a reinsertarse en el mundo laboral a través de la capacitación laboral de calidad en ocupaciones requeridas por el mercado de trabajo. Fortalecer las competencias de gestión y acompañar a las personas en la implementación de sus negocios sostenibles. Reconocer formalmente las competencias laborales adquiridas empíricamente (certificación) y vincular a los beneficiarios del programa con potenciales empleadores que requieren mano de obra calificada.

---

## PROFESIONALES QUE TRABAJAN

Rosío Milagros Flores Guzmán, coordinadora ejecutiva.

---

## SERVICIOS

Busca promover el empleo, mejorar las competencias laborales e incrementar los niveles de empleabilidad en el país. Dando asistencia técnica a emprendedores, capacitación laboral y certificar competencias.

---

## DESTINATARIOS

Peruanos en general que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

---

## REQUISITOS

Peruano en situación de vulnerabilidad.

# Plataforma de Retorno Productivo

Pública

## PÁGINA WEB:

[http://www.mintra.gob.pe/migrante/plataforma\\_retorno\\_productivo\\_1.php](http://www.mintra.gob.pe/migrante/plataforma_retorno_productivo_1.php)

## ORGANISMO DEL QUE DEPENDE:

Ministerio de Trabajo y Promoción desempleo (MTPE)

## NOMBRE DEL RESPONSABLE:

No hay nombre, es una plataforma Web.

## TELÉFONO

6306000 anexo 6005

## DIRECCIÓN:

Av. Salaverry 655,piso 6.Jesús María

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Atiende todo el día al ser una plataforma alojada en Internet.

## OBJETIVOS

### General

Guiar y facilitar tu retorno al mercado laboral peruano de manera productiva.

### DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**Plataforma de Retorno Sostenible.**

### FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Ayudar al retornado a conseguir trabajo en el mercado laboral de acuerdo a sus necesidades.**  
**La persona que ha decidido retornar al Perú debe llenar sus datos en dicha plataforma para que la Ventanilla Única de Promoción del Empleo del Ministerio le pueda mostrar qué trabajos hay disponibles para sus necesidades.**

## SERVICIOS

Ayudar al retornado a conseguir trabajo en el mercado laboral de acuerdo a sus necesidades.

## **DESTINATARIOS**

Peruanos que decidan retornar al país.

---

## **REQUISITOS**

Ser un peruano retornado.

---

## **OBSERVACIONES**

Lo mejor es que la persona haga uso de esta plataforma cuando se encuentra fuera del país para cuando llegue tenga la lista de la oferta laboral idónea para él o ella.

# Retorno con Oportunidades Sostenibles (RETOS)

Privada

## PÁGINA WEB:

<http://www.campucss.edu.pe/odt/discurso.htm>  
<http://www.ucss.edu.pe/osel/institucional/osel.htm>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Observatorio para el Desarrollo Territorial (ODT) de la Universidad Católica Sedes Sapientiae

TELÉFONO: 533 7515 anexo 126

## NOMBRE DEL RESPONSABLE:

Guido Maggi

## PERSONAS DE CONTACTO

Guido Maggi  
 Teléfono: 533 7515 anexo 126  
 E-mail: [gmaggi@ucss.edu.pe](mailto:gmaggi@ucss.edu.pe)

## DIRECCIÓN:

Av. Globo Terráqueo con Constelaciones  
 s/n, Urb. Sol de Oro, Los Olivos Lima, Perú

## HORARIO DE ATENCIÓN:

De 9h00 a 18h00

## OBJETIVOS

### General

- Favorecer la reinserción laboral de los retornantes peruanos a partir de la demanda generada por las empresas de los sectores dinámicos de la economía nacional.

### Objetivo Específico

- Cubrir las demandas de empleo de las empresas peruanas de los sectores dinámicos de la economía peruana, que requieran mano de obra con niveles medios de cualificación y/o experiencia, con la oferta de mano de obra de migrantes retornados que cumplan el perfil requerido por estas empresas.
- Implementar del servicio de inserción laboral transnacional y generar una experiencia de retorno migratoria favorable para el candidato.
- Diseñar la guía de recursos para el retorno productivo.

## SERVICIOS

Reinserción Laboral a Retornados que provengan de España en empresas con las cuales el proyecto tiene convenios.

DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**Retorno con Oportunidades Sostenibles (RETOS).**

FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**El proyecto busca reinsertar al Retornado al mercado laboral de su país de origen. La idea de este proyecto es aprovechar la potencialidad del peruano que regresa a su país, se ve al retornado como una persona que tiene un plus sobre el peruano que no ha salido fuera del país; este ha conocido otra cultura, ha ganado experiencia de trabajo, está cualificado con nuevas capacidades, etc. El proyecto inserta al retornado al mundo laboral a partir de convenios que tiene con empresas, es así como al retornado que tiene las capacidades demandadas por la empresa se le hace un contrato para que entre a laborar. Además se va a hacer un convenio con el Ministerio de Trabajo para que el área de certificación certifique a los retornados que tengan capacidades pero que no tengan un certificado oficial, para que luego así puedan reinsertarse al mundo laboral.**

---

## **PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS**

El Proyecto RETOS cuenta con tres ejes:

1. Bolsa de Trabajo Transnacional (BTT)
  - Dirigida a cubrir la demandas de empleo de las empresas peruanas de los sectores dinámicos de la economía peruana que requieran mano de obra con niveles medios de cualificación y/o experiencia.
  - Estas demandas serán cubiertas con la oferta de mano de obra de migrantes retornados que cumplan el perfil requerido por estas empresas.
  - La UCSS ha desarrollado un estudio de demanda de las empresas de 3 sectores dinámicos en donde se han identificado los puestos de trabajo más demandados por los sectores.
2. Servicio de Inserción Laboral Transnacional
  - El proceso de intermediación inicia con la convocatoria a los migrantes peruanos que tienen planificado su retorno a corto plazo en España.
  - Se realiza el proceso de acompañamiento para la preparación de su hoja de vida (CV) y la coordinación con la empresa que requiere el perfil específico.

- Se busca generar una experiencia de retorno migratoria favorable para el candidato.
3. Guía de Recursos para el Retorno Productivo
- Se busca incidir en el retorno voluntario de migrantes de manera productiva y menos traumática a fin de que puedan reintegrarse al mercado de trabajo peruano.
  - Esta guía está dirigida a los migrantes que deciden o tienen pensado retornar al Perú y que buscan servicios de apoyo para montar emprendimientos productivos u otros servicios de apoyo que faciliten su integración a la vida productiva.
  - Por otro lado, la guía busca complementar la información a la que acceden los migrantes que se vienen acogiendo los programas de retorno productivo impulsados por el estado español.

---

## PROFESIONALES

Guido Magi: presidente del ODT; investigador con experiencia en el ámbito de las ciencias económicas con enfoque en Economía Laboral y del Territorio.

- Amalia Prado Arteaga: economista que trabaja en el Área de Migración y Mercado Laboral del ODT.
- Milagros Díaz Hermoza: comunicadora social para el desarrollo, coordinadora de Proyectos del ODT.

---

## DESTINATARIOS

200 peruanos retornantes que cuenten con las capacidades que el mundo laboral pide.

---

## REQUISITOS

Contar con las capacidades y estar certificado en la demanda laboral de las empresas nacionales con las cuales se tenga convenio.

---

## OBSERVACIONES

El proyecto va a empezar en el mes de setiembre del 2013. Los primeros meses el proyecto va a trabajar con empresas vinculadas al área de la construcción. A pesar de que el proyecto esté focalizado a retornantes que proviene de España la OEI Perú va a firmar un convenio para que cualquier retornante pueda ser usuario del servicio que el proyecto ofrece.

# Emprende con Remesas

Pública

PÁGINA WEB: <http://emprendeconremesas.pe/>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE:

Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo (MTPE)

TELÉFONO: Ministerio: (511) 630-6000 / 0800-16-096

ADEX: (511) 618-3333

NOMBRE DEL RESPONSABLE:

**Ministerio de Trabajo:** Eduardo Azurín

**Adex:** Carlos Cornejo

HORARIO DE ATENCIÓN:

De 9h00 a 17h00

DIRECCIÓN:

- **Lima**  
Ministerio de Trabajo  
Av. Salaverry 655, piso 6.  
Jesús María  
Sede ADEX  
Av. Javier Prado Este 2875,  
San Borja
- **Arequipa**  
Sede Vamos Perú  
Calle Los Picaflones 128.  
Urb. El Carmen
- **Adex**  
Muni. Provincial de Arequipa  
Calle El Filtro 501
- **Huancayo**  
Sede Vamos Perú  
Jr. Arequipa 520, El Tambo
- **Adex**  
Sede de Emprendimiento  
Continental  
Calle Real 123. 2do piso

PERSONAS DE CONTACTO

- **Ministerio de Trabajo**  
Eduardo Azurín  
Teléfono (511) 330-18-02 anexo 235  
Celular: 976-464-237  
[correomazurin@trabajo.gob.pe](mailto:correomazurin@trabajo.gob.pe)
- **Adex**  
Carlos Cornejo Rojas  
Teléfono: (511) 618-3333 anexo 5312  
Celular: 997-543-966  
Correo: [ccornejo@adexperu.org.pe](mailto:ccornejo@adexperu.org.pe)

---

## OBJETIVOS

Seleccionar los mejores planes de negocio: innovadores, con viabilidad, comercial, técnica, legal y económica, orientados a crear y desarrollar negocios sostenibles que generen autoempleo a los peruanos retornantes y a los familiares de peruanos en el exterior que reciben remesas, haciendo uso productivo de los ahorros de los retornantes y de las remesas recibidas en el país por los familiares de peruanos en el exterior.

### DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**Emprende con Remesas.**

### FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Seleccionar los mejores planes de negocio: innovadores, con viabilidad, comercial, técnica, legal y económica, orientados a crear y desarrollar negocios sostenibles que generen autoempleo a los peruanos retornantes y a los familiares de peruanos en el exterior que reciben remesas, haciendo uso productivo de los ahorros de los retornantes y de las remesas recibidas en el país por los familiares de peruanos en el exterior.**

---

## PROFESIONALES

Ministerio de Trabajo: Eduardo Azurín  
 ADEX: Carlos Cornejo

---

## SERVICIOS

Capacitación, acompañamiento y capital semilla para formar negocio.

---

## DESTINATARIOS

Familiares de migrantes y retornados.

---

## REQUISITOS

Ser familiar de migrante o retornado.

---

## OBSERVACIONES

Este es un primer concurso piloto.

# Crea y Emprende Migrante Retornado

Pública

PÁGINA WEB: <http://www.produce.gob.pe/>

Específicamente Retorno:

<http://www2.produce.gob.pe/produce/migrante/index.php>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Ministerio de la Producción

TELÉFONO: (511)612-22-22

HORARIO DE ATENCIÓN:

De 9h00 a 17h00

NOMBRE DEL RESPONSABLE:

Jaime Ballón, Formalización y Emprendimiento. Dirección Mi Empresa

DIRECCIÓN:

Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Córpac,  
San Isidro

PERSONAS DE CONTACTO

Jaime Ballón, Formalización y  
Emprendimiento. Dirección Mi Empresa.

Teléfono: (511)612-22-22

E-mail: [jeballon@produce.gob.pe](mailto:jeballon@produce.gob.pe)

Funcionario Enrique Javier Aldave García  
del Barrio

Teléfono: (511)612-22-22 anexo 1111

E-mail: [ealdave@produce.gob.pe](mailto:ealdave@produce.gob.pe)

## OBJETIVOS

- Tiene como finalidad diseñar, establecer, ejecutar y supervisar, en armonía con la política general y los planes de gobierno, políticas nacionales y sectoriales aplicables a los sectores de pesquería y de MYPE e industria, asumiendo rectoría respecto de ellas. Dicta normas y lineamientos técnicos para la adecuada ejecución y supervisión de las políticas, la gestión de los recursos del Sector, así como para el otorgamiento, reconocimiento de derechos, la sanción, fiscalización y ejecución coactiva.

### Objetivos específicos para los retornados

- Brinda información y asesoría para facilitar el acceso al crédito a los migrantes retornados que quieran impulsar negocios en el país.
- Capacita y da asistencia técnica a los migrantes retornados que quieran emprender microempresas.

**DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN**

**Cree y Emprende Migrante Retornado.**

**FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN**

**Orientar al migrante retornado en el emprendimiento de su negocio.**

---

**PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS**

Cree y Emprende Migrante Retornado.

Se busca apoyar al retornado en el diseño y validación de modelos de negocio a través de talleres gratuitos.

---

**PROFESIONALES**

Jaime Ballón, Formalización y Emprendimiento. Dirección Mi Empresa.

---

**SERVICIOS**

Orientar al migrante retornado en el emprendimiento de su negocio.

---

**DESTINATARIOS**

Retornados que cuenten con la Tarjeta del Migrante Retornado.

---

**REQUISITOS**

Contar con Tarjeta de Migrante Retornado.

---

**OBSERVACIONES**

Además del programa para retornados cuentan con otros servicios vinculados al tema de emprendimiento de negocios al cual puede tener acceso cualquier ciudadano peruano que tenga una idea de negocio.

# CEDAL - Centro de Derechos y Desarrollo

Privada ONG

PÁGINA WEB: <http://www.cedal-peru.org>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: CEDAL-Centro de Derechos y Desarrollo

TELÉFONO: (511)205-57-30

FAX: (511) 205-57-36

NOMBRE DEL RESPONSABLE:

Luis Miguel Sirumbal R., Director Ejecutivo

DIRECCIÓN:

Jr. Huayna Capac 1372, Jesús María

PERSONAS DE CONTACTO

Luis Miguel Sirumbal R.

Director Ejecutivo

Celular:996-820-014

Teléfono: 205-57-30

HORARIO DE ATENCIÓN:

De 9h00 a 17h00

E-mail: [lms@cedal.org.pe](mailto:lms@cedal.org.pe)

Jean Pierre Baca, abogado

Teléfono: 205-57-30

E-mail: [jpbaca@cedal.org.pe](mailto:jpbaca@cedal.org.pe)

## OBJETIVOS

Brindar servicios multidisciplinarios fortaleciendo las organizaciones sociales de base, del mundo del trabajo y de la sociedad civil, bajo la idea de promover el ejercicio de una cultura de derechos integrales que contribuyen al desarrollo humano sustentable a través del fortalecimiento de la ciudadanía y la justicia económica y social.

DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**CEDAL.**

FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Orientar laboralmente a ciudadanos peruanos.**

## PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS

Orientación Laboral.

---

## **PROFESIONALES**

Luis Miguel Sirumbal R., Director Ejecutivo.  
Jean Pierre Baca, abogado.

---

## **SERVICIOS**

Orientación laboral.

---

## **DESTINATARIOS**

Ciudadanos peruanos.

---

## **REQUISITOS**

No hay.

# Mujeres Empresarias Liderando el Desarrollo (MELD)

Privada

PÁGINA WEB: <http://www.lidereempresarias.org>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE:

Mujeres Empresarias Liderando el Desarrollo (MELD)

TELÉFONO: (511) 221 1309

HORARIO DE ATENCIÓN:

De 9h00 a 17h00

NOMBRE DEL RESPONSABLE: Claudia Lauz Elías

Coordinadora del programa Mujeres Empresarias Liderando el Desarrollo (MELD) en adelante MELD

DIRECCIÓN:

Calle Víctor Maúrtua 140, Dpto. 502-A,  
San Isidro

PERSONAS DE CONTACTO

Claudia Lauz Elías  
Coordinadora de proyecto  
Teléfono: 221 1309  
E-mail: [clauz@lidereseempresarias.org](mailto:clauz@lidereseempresarias.org)

## OBJETIVOS

- Fortalecer las capacidades de gestión y liderazgo de mujeres empresarias de la pequeña empresa.
- Identificar las modalidades de intervención más efectivas para promover el crecimiento de las empresarias en los países en vías de desarrollo.

DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

MELD.

FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Orientación laboral y capacitación empresarial.**

## PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS

Orientación laboral y capacitación empresarial.

---

## **PROFESIONALES**

Claudia Lauz Elías, Coordinadora de proyecto.

---

## **SERVICIOS**

Orientación laboral y capacitación empresarial.

---

## **DESTINATARIOS**

Ciudadanos peruanos.

---

## **REQUISITOS**

No hay.

## CAPÍTULO 2

### SERVICIOS SOCIALES

El área de Servicios Sociales del país está compuesta por entidades públicas como son el Seguro Integral de Salud (SIS), el Sistema Metropolitano de Solidaridad (SISOL), entre otros que ofrecen servicios integrales de salud a los retornados. Esta área está más atendida por entidades y asociaciones privadas en las que se ha tratado de cubrir los aspectos psicológicos así como la atención a la mujer, en vista de las necesidades recogidas mediante las entrevistas realizadas. De igual forma, el apoyo de organizaciones de la sociedad civil complementan los esfuerzos a nivel estatal.

Privada

## Dos Orillas

PÁGINA WEB: <http://dosorillasitaliaperu.blogspot.com/>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE:  
Asociación Solidaridad Países Emergentes (Aspem)

HORARIO DE ATENCIÓN: De 9h00 a 18h00

NOMBRE DEL RESPONSABLE: Daniele Ingratoci	PERSONAS DE CONTACTO Daniel Ingratoci Teléfono: 265-9448 - 266-0504 E-mail: <a href="mailto:dingratoci@aspem.org.pe">dingratoci@aspem.org.pe</a>
--	---

TELÉFONO: 965993669/ 988408240 / 2660504 / 2659448

DIRECCIÓN:  
Calle Tejada Díaz 202 Urb La Corporación -El Agustino

## OBJETIVOS

### General

- El proyecto Dos Orillas tiene como propósito vincular a los actores sociales del Norte y Sur del mundo con el fin de posicionar el tema de codesarrollo y resaltar el rol activo de las comunidades de migrantes en Italia y de las microempresas de sus familias en Perú. Cubrir las demandas de empleo de las empresas peruanas de los sectores dinámicos de la economía peruana, que requieran mano de obra con niveles medios de cualificación y/o experiencia, con la oferta de mano de obra de migrantes retornados que cumplan el perfil requerido por estas empresas.
- Busca impulsar el desarrollo socioeconómico en las zonas de procedencia de los/as inmigrantes peruanos/as en la región Lombardía (Italia), a través del acompañamiento y fortalecimiento de las microempresas presentes en el territorio, así como valorar la migración peruana y promover la participación directa de los migrantes para la generación de riqueza y trabajo en Perú.

## PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS

El Proyecto RETOS cuenta con tres ejes:

- Centro de orientación para brindar asesoría sobre problemas legales y/o psicológicos a las personas que emprendan un camino migratorio, a migrantes retornantes y a las familias de migrantes.
- Capacitación asistencia técnica en rubros de gestión empresarial, textil, bisutería y gastronomía para los empresarios exmigrantes o aquellos que tengan familiares en el extranjero, preferentemente a las mujeres jefas de familia, para aumentar sus competencias en el mercado y mejorar su situación económica.
- Otorgamiento de créditos de S/. 700 a S/. 3,5000 nuevos soles para empresarios/as exmigrantes y /o familiares de migrantes previamente capacitados en la etapa de formación del proyecto, con preferencia mujeres jefa de familia
- Programa Radial

### DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**Dos Orillas.**

### FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**El proyecto busca ayudar al Retornado en su proceso de reinserción en el país. Principalmente le dan apoyo legal y psicológico pero también buscan capacitarlos en oficios técnicos vinculados al rubro de gestión empresarial, otorgando luego créditos para que puedan llevar su idea de empresa a cabo y se puedan reinsertar en el mundo laboral.**

## PROFESIONALES

Daniel Ingratoci: Coordinador de proyecto; especialista en proyectos con enfoque de género. participación, prevención de riesgo y desarrollo comunitario. Licenciado en Psicología (mención en desarrollo y educación).

- Ros Ruiz Pimentel: Abogada.
- Gina Aburto: psicóloga.

## SERVICIOS

Asistencia legal y psicológica, así como capacitación y asistencia en rubros de gestión empresarial a migrantes, retornada y familiar de migrantes.

---

## DESTINATARIOS

- 20,000 personas sensibilizadas sobre tema de migración y codesarrollo.
- 5,000 personas orientadas en temas legales y psicológicos en el centro de orientación.
- 860 mypes capacitadas en diferentes rubros.
- 200 mypes asistidas técnicamente.
- 200 mypes beneficiadas con crédito.

---

## REQUISITOS

Ser retornado, migrante o/y familiar de migrante.

---

## OBSERVACIONES

El proyecto empezó en mayo del 2011 y finaliza en abril del 2014, si embargo se está tramitando una prórroga para darle un año más de duración.

# Asociación de Ayuda Humanitaria para peruanos que se encuentren en el interior y exterior del país (ASAHP)

Privada

PÁGINA WEB: <https://www.facebook.com/pages/ASAHP/251780944916475>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Asociación de Ayuda Humanitaria para peruanos que se encuentren en el interior y exterior del país (ASAHP)

HORARIO DE ATENCIÓN:  
De 9h00 a 18h00

TELÉFONO: 999010475

NOMBRE DEL RESPONSABLE:  
Sonia Téllez

PERSONA DE CONTACTO  
Sonia Tellez  
Teléfono: 999010475  
E-mail: [asahp.peru@gmail.com](mailto:asahp.peru@gmail.com)

DIRECCIÓN:  
Av. Pardo, esquina con Olaya n° 129, oficina 904, Miraflores

## OBJETIVOS

### General

Velar por el respeto y cumplimiento de los Derechos Fundamentales de los peruanos de bajos recursos que se encuentren en el exterior e interior del país.

### Objetivos Específicos

- Brindar orientación y asistencia legal a los peruanos en el exterior para asegurar el goce de sus derechos, libertades y garantías sin distinción de su condición migratoria en el país receptor.
- Brindar apoyo a los peruanos procedentes del interior del país que padezcan de alguna enfermedad y que no cuenten con los recursos económicos suficientes para su respectivo tratamiento.

## PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS

- Contribuir a la mejora de la calidad de vida de los migrantes peruanos de escasos recursos a través de la regularización de su situación migratoria.
- Lograr la inserción sociolaboral del migrante peruano a la sociedad receptora con pleno ejercicio de sus derechos fundamentales.
- Asegurar los derechos laborales de los migrantes peruanos facilitándoles la obtención de la documentación requerida para que puedan acceder a contratos laborales con una remuneración justa.

- Reducir el nivel de vulnerabilidad legal y social en el que se encuentran nuestros connacionales por el desarraigo temporal o permanente.
- Brindar ayuda a personas de escasos recursos procedentes del interior del país que padezcan de alguna enfermedad que requiera tratamiento en Lima.

DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**Asociación de Ayuda Humanitaria para peruanos que se encuentren en el interior y exterior del país (ASAHP)**

FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**ASAHP es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en el año 2011 por un equipo de profesionales, que se encargará de velar por el respeto y cumplimiento de los Derechos Fundamentales de los peruanos de bajos recursos que se encuentren en el exterior e interior del país. Lo que busca es asesorar a los a migrantes, retornados peruanos que vivan fuera del país en aspectos legales, al igual que ayudarlos a hacer los trámites. Estos trámites están vinculados a trámites de divorcio, homologación de papeles, asistencia médica, etc.**

---

**PROFESIONALES**

Sonia Téllez: Directora ejecutiva; abogada.

---

**SERVICIOS**

Hacer seguimiento y asesorar legalmente a peruanos en el exterior e interior del país. Incluye retornados.

---

**DESTINATARIOS**

Peruanos de bajos recursos económicos en el interior y exterior del país que necesiten ayuda legal.

---

**REQUISITOS**

Mostrar que eres de bajos recursos económicos.

# Capital Humano y Social Alternativo (CHS Alternativo)

Privada

PÁGINA WEB: [www.chsalternativo.org](http://www.chsalternativo.org)

TELÉFONO: (51-1) 446-5834 / 242-3625 FAX: 446-5834

NOMBRE DEL RESPONSABLE:  
Alberto Arenas

PERSONA DE CONTACTO  
Alberto Arenas  
Teléfono: 446-5834 / 242-3625  
E-mail: [aarenas@chsalternativo.org](mailto:aarenas@chsalternativo.org)

DIRECCIÓN:  
Calle Piura 750, Miraflores. Lima – Perú.

HORARIO DE ATENCIÓN:  
De 9h00 a 18h00

## OBJETIVOS

Apoyar el desarrollo de los individuos, las organizaciones y la sociedad, con un enfoque de derechos humanos.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Trata de personas, como tal aborda dos problemáticas que incrementan la vulnerabilidad de las víctimas o poblaciones en riesgo de esta situación: el tráfico ilícito de migrantes y las personas desaparecidas como fenómeno social.
- Explotación sexual de menores de edad.
- Explotación laboral y trabajo infantil.

DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**CHS Alternativo.**

FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Apoyar el desarrollo de los individuos, las organizaciones y la sociedad, con un enfoque de derechos humanos.**

## PROFESIONALES

- Ricardo Valdés; Presidente
- Alberto Arenas; Director
- Fiorella Durán; Asistente

---

## SERVICIOS

- Auditoría social e incidencia política. A través de mecanismos de participación ciudadana y transparencia de la administración pública, se monitorea la implementación de las políticas públicas en el campo de la trata de personas, implementando además una estrategia de incidencia con tomadores de decisiones.
- Asistencia y protección de víctimas. Asesoría psicológica y legal a víctimas de Trata de Personas y sus familiares, así como monitoreo del avance de los procesos judiciales.
- Comunicación estratégica e incidencia pública para el logro de soluciones sostenibles.
- Desarrollo de capacidades, normatividad e instrumentos de gestión para el sector público.
- Generación y sistematización de conocimientos. Investigación y registro de nuevas prácticas que contribuyan a una mejor comprensión del fenómeno de la trata de personas y sus alternativas de solución.
- Articulación con actores y redes. Se establecen alianzas estratégicas y convenios con organizaciones estatales y de la sociedad civil para tener mayor impacto en las acciones que ejecutamos.

---

## DESTINATARIOS

Dirigido a personas que sufren algún tipo de maltrato, en especial trata de personas.

---

## OBSERVACIONES

La organización puede brindar apoyo psicológico especialmente en tema de trata de personas.

# Proyecto LATAM II: Red Europea y Latinoamericana de Retorno: para un proceso integral, eficaz y sostenible de retorno y reintegración

Privada

PÁGINA WEB: <http://www.sendaong.org/>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE:

Asociación Sensibilización Diagnóstico y Análisis (SENDA)

TELÉFONO: 5621966/3365427

FAX: 319-8001

NOMBRE DEL RESPONSABLE:

Belsy Vásquez

PERSONA DE CONTACTO

Belsy Vásquez

Teléfono: 998009801

E-mail: [senda@sendaong.org](mailto:senda@sendaong.org)

DIRECCIÓN:

Jr. Mariano Angulo 2842. Lima.

HORARIO DE ATENCIÓN:

De 9h00 a 18h00

## OBJETIVOS

Lograr un proceso de retorno voluntario íntegro, eficaz y sostenible desde la identificación en los países de retorno en la Unión Europea hasta la reintegración duradera en los países de origen a través de la creación de una red de países de retorno y países de origen.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones socias y la cooperación en el marco de la red.
- Gestionar y consolidar la red latinoamericana.
- Elaborar una metodología común de retorno y definir las estrategias comunes en materia de retorno a cada país de origen utilizando los resultados obtenidos en la 1ª fase del proyecto.
- Proporcionar servicios complementarios que faciliten la reintegración de las personas retornadas en sus países de origen.
- Fortalecer el papel de las comunidades migrantes en Europa y América Latina incluyéndolas, a estas últimas, en el proceso de reintegración.

DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN**SENDA.**FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN**Asesorar a los retornantes para que puedan tener una mejor reinserción en su país.****PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS**

- Mapeo de los recursos existentes y sus características, de los proveedores de servicios, de las políticas y prácticas en materia de retorno en los países diana del proyecto.
- Identificación y nivel de implicación de los distintos agentes que pueden intervenir en las actividades de reintegración.
- Sesiones de información con comunidades migrantes en Europa.
- Servicios previos al retorno: asesoramiento jurídico y social, elaboración del plan de reintegración adaptado al beneficiario en colaboración con la organización en país de origen y actividades preparatorias para el retorno (documentación, asistencia material, etc.).
- Medidas de reintegración posteriores al retorno: implementación de los planes de reintegración adaptados a las necesidades de cada persona que retorna a su país de origen. Estas medidas de reintegración se englobarán dentro de los siguientes tipos: asistencia social, asesoramiento laboral, formación e iniciativas micro-empresariales.
- Definición y desarrollo de un protocolo metodológico común y coordinación para el proceso de reintegración de las personas que retornan.

**Acciones de difusión y comunicación**

- Elaboración de materiales de sensibilización y difusión de los mismos (folletos informativos, desarrollo de la Web y publicación de un informe final).
- Desarrollo de una plataforma virtual de intercambio de conocimientos y comunicación en línea entre los socios y asociados del proyecto sobre el retorno y la migración.

**PROFESIONALES**

- Belsy Vásquez; presidente de SENDA.
- Colbert Guevara Mendoza; asistente.

**SERVICIOS**

- Asesoramiento jurídico y social, elaboración del plan de reintegración adaptado al beneficiario en colaboración con la organización en el país de origen y actividades preparatorias para el retorno (documentación, asistencia material, etc.).

- Ayudan al retornante con el pago del pasaje para que pueda regresar y se les da un monto de 400 soles a él/ella y a cada uno de los miembros de su familia (máximo pueden ser 4 personas). La idea es que este dinero sirva para cubrir gastos escolares o para emprender un negocio.

---

## DESTINATARIOS

Dirigido a retornantes que provienen de Europa.

---

## REQUISITOS

Que provengan de Europa.

---

## OBSERVACIONES

Debido a que esta asociación viene trabajando temas de retorno desde hace un tiempo tiene contactos de retornados exitosos. Nos van a dar los contactos para poder invitarlos a ser parte de la red de Coaching.

# Consultorio psicológico Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Pública

PÁGINA WEB: <http://psicologia.unmsm.edu.pe/Copsi/areasatencion.html>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE:  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)

HORARIO DE ATENCIÓN:  
De 9h00 a 16h00

TELÉFONO: 330-25-25

NOMBRE DEL RESPONSABLE:  
Mg. Ana Gloria Díaz Acosta  
Jefa del Consultorio Psicológico

PERSONAS DE CONTACTO:  
Ana Gloria Díaz Acosta  
Jefa del Consultorio Psicológico  
Teléfono: 330-25-25  
Teléfono secretaria: 6197000  
anexo 3222  
E-mail: [consultorio.psi@unmsm.edu.pe](mailto:consultorio.psi@unmsm.edu.pe)

DIRECCIÓN:  
Jr. Pomabamba 405 (esquina con Varela) Breña - Lima

## OBJETIVOS

- Atención eficiente al usuario a través de un servicio asistencial de calidad.
- Desarrollo de servicios asistenciales a través de “Procedimientos Psicoterapéuticos Grupales”.
- Capacitación permanente que permita la actualización y perfeccionamiento del personal que brinda servicios en el Consultorio Psicológico.
- Asesoramiento psicológico institucional a solicitud de entidades públicas y privadas.
- Incorporación de profesionales especializados externos a la UNMSM para conformar el equipo de trabajo del Consultorio Psicológico.
- 

DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**Consultorio psicológico Universidad Nacional Mayor de San Marcos.**

FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Dar servicio psicológico.**

## PROFESIONALES

### Docentes Consultores

- Dra. Emma Campos Pacheco
- Dr. Juan José Morocho Seminario
- Ps. Marcelino Riveros Quiroz
- Ps. José Vega Gonzales
- Ps. William Guevara Ortega
- Mg. Lidia Sotelo López
- Mg. Leni Álvarez Taco
- Ps. Gerardo Rivas Castro
- Ps. Emir Valencia Romero

### Personal Administrativo

- Prof. Ruth N. Castillo Jaén
- Asist. Social Rosa Luna
- Sra. Frida Apaza Ordoñez
- Sr. Jesús Huamaní Gaspar
- Sr. Javier Luque Arapa

### Alumnos Internistas

- Quispe Rivera, Leonel Angel
- Morales López, Anneliz Virginia
- Medrano Centeno, Indira Beatriz
- Carpio Inga, Vanessa Esther
- Castañeda Vilca, María Salomé
- Contreras Espinoza, Karen Lizeth
- Osorio Barone, Jerry Vidal
- Patiño Cisneros, Libia Oriana de la Macarena
- Rivera Henckell, Roberto Ernesto
- Rodríguez Melgarejo, Liz Katerine
- Serrano Vega, Ivonne Viviana
- Soto Villanueva, Jessica Regina
- Champi Espinoza, Rosa Nohemí
- Méndez Terrones, Diana Carolina
- Parmua Álvarez, Ana Cecilia
- Soriano Quiroz, Erika Patricia
- Villanueva Cortés, Oscar E.

## SERVICIOS QUE PRESTA

### Unidad Clínica

- Evaluación Psicológica
- Evaluación clínica
- Evaluación de la Personalidad
- Evaluación Vocacional Profesional (EVP)

### Intervención Adultos

- Ansiedad
- Depresión
- Estrés
- Maltrato psicológico
- Conductas disociales
- Consejería de pareja
- Adicción: drogadicción, ludopatía

### Intervención niños

- Terapia Emocional Individual
- Modificación de conducta
- Autoestima
- Control de impulsos
- Habilidades Sociales

### Tarifario

- S/.10.00 c/sesión individual de evaluación o Terapia
- S/.15.00 c/sesión de Consejería por pareja

### UNIDAD DE LENGUAJE Y APRENDIZAJE

#### Dificultades del lenguaje

##### (niños de 0 a 12 años)

- Retraso simple de lenguaje
- Trastornos específicos de lenguaje
- Trastornos Generalizados de Desarrollo (Autismo-Asperger)
- Disfemias

**Problemas de aprendizaje  
(niños de 4 a 12 años)**

- Aprestamiento en lectoescritura
- Problemas de lectura
- Problemas de escritura
- Problemas de matemática
- Problemas de atención-concentración

**Tarifario**

- S/.10.00 c/sesión individual de evaluación o Terapia.

**Procesos psicoterapéuticos grupales**

- Habilidades básicas para el aprendizaje
- Atención y concentración
- Estimulación del lenguaje oral
- Modificación de conducta
- Desarrollo de la autoestima
- Modelos de crianza: Orientación a Padres y Madres de Familia

---

**DESTINATARIOS**

Ciudadanos peruanos que necesiten apoyo psicológico.

---

**REQUISITOS**

Ninguno.

# Consultorio psicológico Universidad Inca Garcilaso de la Vega

Privada

PÁGINA WEB: <http://www.uigv.edu.pe/facultades/psicologia/consultorio.htm>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Universidad Inca Garcilaso de la Vega

TELÉFONO: 433-1615. Anexo: 3301

NOMBRE DEL RESPONSABLE:

Mg. Ana Gloria Díaz Acosta  
Jefa del Consultorio Psicológico.

PERSONA DE CONTACTO

Teléfono: 433-1615. Anexo: 3301  
E-mail: [psic-soc@uigv.edu.pe](mailto:psic-soc@uigv.edu.pe)

DIRECCIÓN:

Sánchez Cerro 1885 - Jesús María.

HORARIO DE ATENCIÓN:

L-V de 8h30 a 13h00 - 14h00 a 19h00  
Sábados de 8h30 a 13h30

## OBJETIVOS

- Brindar Atención Psicológica especializada en las áreas clínica, educativa y social.
- Realizar programas de prevención en salud mental.

DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**Consultorio psicológico Universidad  
Nacional Mayor de San Marcos.**

FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Dar servicio psicológico.**

## PROFESIONALES

- Psicólogos
- Psiquiatras
- Internos de psicología

---

## SERVICIOS

- Psicoterapia Individual
- Psicoterapia en grupo
- Psicoterapia familiar
- Psicoterapia de pareja
- Atención psiquiátrica
- Área de personas con necesidades especiales
- Ludoterapia
- Área psicopedagógica
- Programas de intervención en:
  - Ansiedad
  - Depresión
  - Fobias
  - Adicciones
  - Esquizofrenia
  - Transtornos obsesivos
  - Violencia familia
  - Discapacidad intelectual
  - Problemas de aprendizaje
  - Hiperactividad
  - Autismo

**Costos:** no está definido, depende de escala económica.

---

## DESTINATARIOS

Ciudadanos peruanos que necesiten apoyo psicológico.

---

## REQUISITOS

Ninguno.

# Centro de Escucha de la Ruiz

Privada

## PÁGINA WEB:

[www.uarm.edu.pe/Noticias/sociales/centro-de-escucha-de-la-ruiz#.U59KJ5R5OXM](http://www.uarm.edu.pe/Noticias/sociales/centro-de-escucha-de-la-ruiz#.U59KJ5R5OXM)

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Universidad Antonio Ruiz de Montoya

TELÉFONO: (511) 997 702845

## NOMBRE DEL RESPONSABLE:

Iciar Villaceros.

## PERSONA DE CONTACTO

Iciar Villaceros

Directora del proyecto

Teléfono: 997702845

E-mail: [iciar.villaceros@uarm.pe](mailto:iciar.villaceros@uarm.pe)

## DIRECCIÓN:

Centro de Juventud Avanzada

Pueblo Libre

Jr. Teruel 195, esquina con Copacabana.

Altura av. Del Río cuadra 3

## HORARIO DE ATENCIÓN:

De 9h00 a 17h00

## OBJETIVOS

Es un lugar al que pueden acudir las personas en situación de crisis o sufrimiento. Un espacio donde se brinda un acompañamiento personal gratuito para clarificar situaciones, tomar decisiones en momentos difíciles y se ayuda a la persona a encontrar un equilibrio emocional que permita hacer uso de sus recursos personales. Está dirigido a personas en situación de sufrimiento, confusión y desorientación en su vida.

No es un servicio dirigido a personas con patologías graves o severas que requieran una ayuda especializada.

El Centro de Escucha ofrece atención individual para personas adultas o adolescentes, grupos de apoyo y ayuda mutua y talleres psico-educativos.

## DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**Centro de Escucha de la Ruiz.**

## FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Orientar y apoyar psicológicamente a ciudadanos peruanos.**

---

## **PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS**

Atención psicológica.

---

## **PROFESIONALES**

Estudiantes de la Maestría de Consejería y alumnos de la carrera de Psicología de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

---

## **SERVICIOS**

Orientación psicológica.

---

## **DESTINATARIOS**

Ciudadanos peruanos.

---

## **REQUISITOS**

No hay.

Pública

## Warmi Wasi

PÁGINA WEB: <http://www.munlima.gob.pe/servicios/social/warmi-wasi>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Municipalidad de Lima

TELÉFONO: (511) 426 2281

NOMBRE DEL RESPONSABLE:  
Marisol Bonilla Aguilar

PERSONA DE CONTACTO  
Marisol Bonilla Aguilar  
(0051) 426 2281  
warmiwasi@munlima.gob.pe

DIRECCIÓN:  
Jr. Huancavelica 470, 5º piso.  
Cercado de Lima

HORARIO DE ATENCIÓN:  
L-V de 8h00 a 13h00 - 14h00 a 16h30

### OBJETIVOS

El Warmi Wasi es un servicio municipal que brinda atención integral gratuita especializada, interdisciplinaria e intersectorial a mujeres, niñas, niños y personas adultas mayores afectadas por violencia familiar, sexual y de género. Está dirigido a Niñas, mujeres adultas y de la tercera edad afectadas por la violencia familiar, sexual y/o de género.

DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**WARMI WASI.**

FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Atención a la mujer.**

### PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS

Atención a la mujer.

### PROFESIONALES

Marisol Bonilla Aguilar.

---

## **SERVICIOS**

Servicio social, servicio psicológico, asesoría legal y servicio educativo.

---

## **DESTINATARIOS**

Ciudadanas peruanas.

---

## **REQUISITOS**

No hay.

# Seguro Integral de Salud (SIS)

Pública

PÁGINA WEB: <http://www.sis.gob.pe/Portal/index.html>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Ministerio de Salud

TELÉFONO: 5145555/6273800 - Línea gratuita: 080010828

DIRECCIÓN:

Av. Carlos Gonzales 212  
Urb Maranga, San Miguel (Alt. Metro de la Marina -costado de Edelnor)  
Atención al Asegurado (a la espalda)  
Calle Intisuyo 215

HORARIO DE ATENCIÓN:

De 8h00 a 17h15

## OBJETIVOS

### General

Proteger la salud de los peruanos que no cuentan con un seguro de salud, priorizando en aquellas poblacionales vulnerables que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema

### Específicos

- Construir un sistema de aseguramiento público sostenible que financie servicios de calidad para la mejora del estado de salud de las personas a través de la disminución de la tasa de morbilidad.
- Promover el acceso con equidad de la población no asegurada a prestaciones de salud de calidad, dándole prioridad a los grupos vulnerables y en situación de pobreza y extrema pobreza.
- Implementar políticas que generen una cultura de aseguramiento en la población.

## PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS

- SIS Independiente
- SIS Gratuito.

## SERVICIOS

Seguro de Salud.

DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN**Seguro de Salud Integral (SIS).**FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN**SIS Independiente:**

**Seguro de Salud para personas que trabajan de manera independiente que se encuentran registradas y calificadas como elegibles para el seguro SIS INDEPENDIENTE por el Sistema de Focalización de Hogares del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (SISFOH) .**

**SIS Gratuito:**

**Seguro de Salud para pobre o pobre extremo.**

**DESTINATARIOS**

**SIS Independiente:** peruanos en general que se encuentran sin seguro y califiquen para el seguro independiente. Zonas:

- Lima Metropolitana
- Callao
- Abancay
- Andahuaylas
- Huancavelica
- Ayacucho
- Piura
- Amazonas (Bagua y Condorcanqui)
- Lambayeque (Salas)
- La Libertad (Sánchez Carrión)
- Loreto (Yurimaguas y Prov. Datem del Marañón)

**SIS Gratuito:** peruanos que se encuentren sin seguro de salud y estén en estado de pobreza o pobreza extrema. Zonas:

- Lima Metropolitana
- Callao
- Abancay
- Andahuaylas
- Huancavelica
- Ayacucho
- Piura
- Amazonas (Bagua y Condorcanqui)
- Lambayeque (Salas)
- La Libertad (Sánchez Carrión)
- Loreto (Yurimaguas y Prov. Datem del Marañón).

**REQUISITOS**

- Estar registrado y calificado como elegibles para el seguro SIS INDEPENDIENTE por el Sistema de Focalización de Hogares del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (SISFOH)
- Estar registrado y calificado como elegibles para el seguro SIS GRATUITO por el Sistema de Focalización de Hogares del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (SISFOH).

## PASOS PARA AFILIARSE

### SIS GRATUITO

- Dónde me afilio

#### **SEDE CENTRAL:**

Calle Intisuyo N° 215 Urb. Maranga, San Miguel.

(Alt. Metro de la Marina-Espalda de Edelnor)

Horario de Atención:

L-V de 8h00 a 13h00 - 14h00 a 17h15

#### **CENTRO MAC:**

C.C. Plaza Lima Norte

Av. Tomás Valle con Panamericana Norte. 2do. Nivel frente al Patio de Comidas

Horario de atención:

L-V de 8h00 a 20h00

Sábados, domingos y feriados de 10h00 a 16h00

#### **OFICINAS DEL SIS EN LIMA METROPOLITANA Y CALLAO:**

##### **Lima Ciudad**

Av. La Mar 1600, Pueblo Libre

Telf: 461 4413

E-mail: limaciudad@sis.gob.pe

##### **Lima Este**

Calle Los Paujiles 221

Santa Anita a 1/2 cuadra de la USMP

Telf: 362 5568

E-mail: limaeste@sis.gob.pe

##### **Lima Sur**

Av. Nicolás de Piérola 341, Barranco

Telf: 247 0747

E-mail: limasur@sis.gob.pe

##### **Callao**

Pío XII 322, San Miguel

Alt. 4 Av. Faucett

Telf: 464 2443

E-mail: callao@sis.gob.pe

##### **Hospitales e Institutos**

Calle Santa Eduvigis 495

Urb. Pando III Etapa, Cercado de Lima (frente a Universidad Católica, entre la 15 y 16 Av. Universitaria)

Telf: 564 5269

E-mail: hospitales@sis.gob.pe

# Sistema Metropolitano de Solidaridad - SISOL

Pública

PÁGINA WEB: <http://www.sisol.gob.pe/home/hs/index.php>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Municipalidad de Lima

TELÉFONO: (511)264-53-89

PERSONAS DE CONTACTO:  
(se encuentra al final de documento)

DIRECCIÓN:  
Ver anexo.

HORARIO DE ATENCIÓN:  
De 8h00 a 20h00

## OBJETIVOS

Brindar servicios integrales de salud a la población, así como otros servicios y acciones que permitan mejorar la calidad de vida de las personas.

### DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**Sistema Metropolitano de Solidaridad-SISOL.**

### FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Brindar servicios integrales de salud a la población, así como otros servicios y acciones que permitan mejorar la calidad de vida de las personas.**

## SERVICIOS

Servicio de salud.

## DESTINATARIOS

Ciudadanos peruanos

## REQUISITOS

No hay.

## CAPÍTULO 3

# CONVALIDACIÓN Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

En el área de Educación, se recogen entre otras instituciones públicas como el Ministerio de Educación que trabaja con fuerza el desarrollo de la sociedad a través del Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos (PRONABEC) o la Asamblea Nacional de Rectores ofrece servicios y facilidades para la convalidación de títulos generados en el extranjero.

# CENFOTUR, Centro de Formación en Turismo

Privada-Pública

PÁGINA WEB: <http://www.cenfotur.edu.pe/>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Adscrito a Ministerio de Comercio Exterior y Turismo con autonomía académica, económica, financiera y administrativa

HORARIO DE ATENCIÓN: De 9h00 a 18h00

NOMBRE DEL RESPONSABLE:  
Amora Carbajal

PERSONAS DE CONTACTO  
Yanira Loyola  
Teléfono: 3198000, anexo 8032  
E-mail: [yloyola@cenfotur.edu.pe](mailto:yloyola@cenfotur.edu.pe)

TELÉFONO: 319-8000

FAX: 319-8001

DIRECCIÓN:  
Jr. Pedro Martinto N° 320, Barranco

## OBJETIVOS

Centro de Formación en Turismo-Cenfotur Adscrito a Ministerio de Comercio Exterior y Turismo con autonomía académica, económica, financiera y administrativa el cual cuenta con sedes en Lima, Cusco y Chiclayo. Ofrece diversas carreras como administración hotelera, administración turística, carrera técnica de cocina peruana, así como carreras y cursos ocupacionales.

### DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**Cenfotur.**

### FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Dirigido a jóvenes, formación técnica y ocupacional en temas relacionas a turismo.**

---

## PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS

Instituto de Formación técnica que ofrece carreras técnicas y ocupacionales tales como:

- Administración hotelera, administración turística,
- Carreras ocupacionales como:
- Counter de aviación
- Bar Manager
- Cursos a medida
- Hotelería
- Restauración
- Administración de restaurantes
- Inglés
- Portugués
- Cocina y Gastronomía
- Atención al cliente
- Buenas practicas
- Calidad ambiental
- Turismo rural

---

## PROFESIONALES

Yanira Loyola; Dirección de Formación Académica

E-mail: [yloyola@cenfotur.edu.pe](mailto:yloyola@cenfotur.edu.pe)

Teléfono: (0051)1 319 8000 anexo 8032

---

## SERVICIOS

Formación técnica y ocupacional.

---

## DESTINATARIOS

Jóvenes provenientes de cualquier parte del país.

---

## REQUISITOS

Depende del curso que se quiera llevar.

Pública

# Ministerio de Educación

PÁGINA WEB: <http://www.minedu.gob.pe/>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Ministerio de Educación

HORARIO DE ATENCIÓN:  
De 9h00 a 17h00

TELÉFONO: (511)615-58-00

NOMBRE DEL RESPONSABLE:  
Facundo Carlos Pérez Romero  
Asesor Viceministerio de Gestión  
Institucional

PERSONAS DE CONTACTO  
Facundo Carlos Pérez Romero, Asesor  
Viceministerio de Gestión Institucional  
Teléfono: 615-58-00  
Anexo 26293  
Correo: faperez@minedu.gob.pe

DIRECCIÓN:  
Calle del Comercio 193, San Borja.

## OBJETIVOS

Orientar y facilitar trámites de convalidación de estudios y de evaluación para entrar a la escuela.

### DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**Ministerio de Educación,  
Viceministerio de Gestión  
Institucional.**

### FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Orientar en temas de validación  
y evaluación para entrar a la  
escuela a ciudadanos peruanos.**

## PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS

Viceministerio de Gestión Institucional.

---

## **PROFESIONALES**

Facundo Carlos Pérez Romero, Asesor Viceministerio de Gestión Institucional.

---

## **SERVICIOS**

Orientación y facilitar trámites de convalidación de estudios y evaluación para entrar a la escuela.

---

## **DESTINATARIOS**

Ciudadanos peruanos.

---

## **REQUISITOS**

No hay.

---

## **OBSERVACIONES**

En estos momentos se está proponiendo reglamento que saldrá el próximo año para ver cuál es el servicio extra que se le va a dar al retornado a parte de la orientación.

# Asamblea Nacional de Rectores (ANR)

Pública

PÁGINA WEB: <http://www.anr.edu.pe/>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: ANR

HORARIO DE ATENCIÓN:  
De 9h00 a 17h00

TELÉFONO: (511)275-46-08

NOMBRE DEL RESPONSABLE:  
Jemima González Vásquez

PERSONAS DE CONTACTO  
Funcionaria  
Sra. Jemima González Vásquez.  
Teléfono: 2754608, anexo 2155.  
E-mail: [jgonzalez@anr.edu.pe](mailto:jgonzalez@anr.edu.pe)

DIRECCIÓN:  
Calle Aldabas 337, Urb. Las Gardenias, Santiago de Surco.

## OBJETIVOS

La Asamblea Nacional de Rectores es un organismo público autónomo constituido por los Rectores de las Universidades Públicas y Privadas, como ente rector de estudio, coordinación y orientación de las actividades universitarias del país. Entre sus funciones está Reconocer Grados y Títulos extranjeros de países con los que se ha suscrito convenios y certificar grados de Maestría y Doctorado.

### DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**Asamblea Nacional de Rectores.**

### FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Orientar en temas de validación de certificaciones obtenidas en el extranjero y dar ciertas facilidades económicas para los trámites.**

---

## PROFESIONALES

Funcionario a cargo: Sra. Jemima González Vásquez.

---

## SERVICIOS

Validación de certificaciones del extranjero.

---

## DESTINATARIOS

Ciudadanos peruanos.

---

## REQUISITOS

No hay.

---

## OBSERVACIONES

En estos momentos se está proponiendo un reglamento que saldrá el próximo año en donde se va a proponer cobrar el 50% a los retornados en el costo de los trámites de validación.

Pública

**PRONABEC**PÁGINA WEB: <http://www.pronabec.gob.pe/>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Ministerio de Educación

HORARIO DE ATENCIÓN:  
De 8h30 a 17h00TELÉFONO:  
Becas: (511) 224-2994 / 224-2642  
Crédito Educativo: (511)6128282  
anexos: 28144 - 28336 - 28136 - 28299NOMBRE DEL RESPONSABLE: Jefe de evaluadores Crédito Educativo  
Víctor OtoyáDIRECCIÓN:  
Becas: Calle Las Letras 385, San Borja  
Crédito Educativo: Ca. Tiziano 387. San Borja**OBJETIVOS**

- El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) brindará toda la orientación necesaria para facilitar que todos los estudiantes que presenten la Tarjeta a que se refiere el último párrafo del artículo 2º de la Ley, puedan solicitar crédito educativo para la obtención de grados y/o títulos de postgrado, con arreglo a los procedimientos preestablecidos por PRONABEC.
- El PRONABEC, en los procesos de convocatorias a becas de postgrado, otorgará un punto de bonificación adicional sobre la calificación final, a los postulantes que acrediten su condición de Migrante Retornado o de núcleo familiar mediante la presentación de la Tarjeta.
- Asimismo, el PRONABEC convocará procesos exclusivos para el otorgamiento de becas especiales de postgrado para el Migrante Retornado y/o su núcleo familiar, en su condición de población en situación especial, con arreglo al numeral 26.2 del artículo 26º del Reglamento de la Ley N° 29837 - Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2012-ED.

DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN  
**PRONABEC.**

FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN  
**Facilitar estudios a los jóvenes peruanos ya sea por medio de becas o créditos educativos.**

---

## **PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS**

- Beca 18
- Becas de Maestría Presidente de la República
- Beca Alianza del Pacífico
- Beca Perú
- Crédito Educativo

---

## **SERVICIOS**

Otorgan Becas y Créditos Educativos.

---

## **DESTINATARIOS**

Peruanos en general que se encuentran desempleados.

---

## **REQUISITOS**

### **Generales**

- Para que los Migrantes Retornados o su núcleo familiar puedan participar de las convocatorias antes mencionadas, deberán realizar el reconocimiento o revalidación de los grados o títulos obtenidos en el extranjero conforme a ley.
- Tener Tarjeta de Migrante Retornado.

Pública

## Beca 18 Ordinaria

PÁGINA WEB: <http://www.pronabec.gob.pe/inicio/becas/2014beca18.html>

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Ministerio de Educación/ PRONABEC

HORARIO DE ATENCIÓN:  
L-V de 8h30 a 13h00 - 14h00 a 16h30

TELÉFONO:  
Becas: (511) 224-2994 / 224-2642

DIRECCIÓN:  
Becas: Calle Las Letras 385, San Borja

DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN  
**PRONABEC.**

FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN  
**Facilitar estudios a los jóvenes peruanos de máximo 18 años de edad.**

### PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS

Beca 18.

### SERVICIOS

Otorgan Becas.

### DESTINATARIOS

Jóvenes que hayan salido de la escuela y no tengan más de 18 años de edad.

### REQUISITOS

- Ser peruano, conforme al ordenamiento jurídico vigente.
- Certificado de estudios original y visado por la UGEL.
- Tener quince (15.00) de promedio general mínimo en el nivel secundario para acceder a Universidades y trece (13.00) para acceder a Institutos Tecnológicos de Educación Superior.

- Estar en situación de pobreza o pobreza extrema según la evaluación realizada por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) y enviada oportunamente al PRONABEC.
- Haber terminado la secundaria en el año 2010, 2011, 2012 o 2013.
- Tener 22 años de edad como máximo al 31 de diciembre de 2013.
- Haber estudiado toda la educación secundaria en una institución educativa pública, definida según los incisos a y b del artículo 130° del Decreto Supremo N° 011-2012-ED que aprueba el reglamento de la Ley General de Educación.
- No haberse matriculado o realizado estudios de pregrado en una Universidad, y en un Instituto Superior Tecnológico, cuando la carrera tecnológica sea de 3 (tres) años.
- Haber ingresado a una Universidad o Instituto Tecnológico Superior elegible, en una carrera elegible, para iniciar estudios de pregrado durante el año académico 2014.
- Inscribirse en línea cargando todos los documentos solicitados por el Programa en la página web institucional ([www.pronabec.gob.pe](http://www.pronabec.gob.pe)).

---

## OBSERVACIONES

Para ver qué carreras se ofrecen y qué universidades hay que entrar a la página Web ya que la convocatoria cambia anualmente.

# Beca 18 Internacional Francia

Pública

## PÁGINA WEB:

[http://www.pronabec.gob.pe/inicio/becas/beca\\_18internacional\\_francia.html](http://www.pronabec.gob.pe/inicio/becas/beca_18internacional_francia.html)

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Ministerio de Educación/ PRONABEC

## HORARIO DE ATENCIÓN:

L-V de 8h30 a 13h00 - 14h00 a 16h30

## TELÉFONO:

Becas: (511) 224-2994 / 224-2642

## DIRECCIÓN:

Becas: Calle Las Letras 385, San Borja

## DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**PRONABEC.**

## FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Facilitar estudios a los jóvenes peruanos ya sea por medio de becas o créditos educativos.**

## OBJETIVOS

- La Beca 18 de Pregrado Internacional Francia 2014 es una beca integral, que da atención a postulantes de insuficientes recursos económicos para realizar estudios profesionales en el extranjero, egresados de instituciones educativas públicas (colegios) y que hayan culminado hasta el segundo año en una universidad pública, en carreras afines y pertenecientes al tercio superior. De esta manera, se busca contribuir al desarrollo científico académico, económico, social y cultural de nuestro país.
- La presente convocatoria, otorgará hasta 55 becas, destinadas a carreras de ciencia y tecnología en instituciones de educación superior francesas. Se subvencionarán los estudios de francés y de nivelación educativa hasta por 8 meses en Perú, y se preparará al becario para que postule a las universidades francesas, con la asistencia de Campus France, dejando en claro que la decisión final de aceptación de ingreso del postulante lo determina la universidad francesa de su interés, como corresponde a su autonomía.

## PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS

Beca 18 Internacional Francia.

---

## SERVICIOS

Otorgan Becas y Créditos Educativos.

---

## DESTINATARIOS

Jóvenes entre 18 y 24 años de edad.

---

## REQUISITOS

- Ser peruano conforme al ordenamiento jurídico vigente.
- Ser mayor de edad y tener hasta 24 años al 31 de Diciembre de 2013, acreditado con el Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Estar en situación de pobreza o pobreza extrema según el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).
- Haber estudiado toda la educación secundaria en una institución educativa pública, definida según los incisos a y b del artículo 130° del Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación.
- Haber estado entre el 1° al 5° puesto al momento de egresar del nivel secundario, y tener como nota mínima 14 en el promedio de notas a nivel de educación secundaria.
- Haber culminado y aprobado los cuatro primeros semestres y/o dos años académicos en una universidad pública satisfactoriamente y pertenecer al tercio superior en los dos años de estudios, en carreras afines al objeto de esta convocatoria.
- Inscribirse en línea cargando todos los documentos necesarios en la web [www.pronabec.gob.pe](http://www.pronabec.gob.pe)

### No podrán postular

- Quienes excedan la culminación de los estudios generales universitarios o los dos años de estudios en universidades cuyo Plan de estudios no contemple estudios generales.
- Quienes se encuentren estudiando o hayan culminado una carrera tecnológica superior de tres años.

### Papeles a presentar

1. Copia simple del certificado de estudios del 1ro al 5to de secundaria en el caso de Educación Básica Regular y hasta el 4to grado de avanzados en el caso de Educación Básica Alternativa.
2. Constancia de haber ocupado entre el 1° al 5° puesto al momento de egresar del nivel secundario.
3. Certificado de haber aprobado y culminado los cuatro primeros semestres y/o dos años académicos en una universidad pública satisfactoriamente en una carrera afín al objeto de esta convocatoria.
4. Certificado de pertenecer al tercio superior en los cuatro semestres de estudios generales o los dos años de estudios universitarios, según corresponda.

5. Copia del Documento Nacional de Identidad del postulante.
6. Copia del Documento Nacional de Identidad del padre o madre. En caso de no tener padres, presentar el del apoderado, caso contrario deberá presentar una Declaración Jurada de no contar con este requisito.
7. Copia del recibo de luz o agua de su domicilio, caso contrario deberá presentar una Declaración Jurada de no contar con este requisito.
8. Formulario de Información Socioeconómica del PRONABEC que se obtiene en línea al postular.
9. Ficha de inscripción que se obtiene en línea al postular.
10. Declaración Jurada de Veracidad de la Información.
11. Declaración Jurada de no tener impedimento de postular a la Beca.

**De carácter opcional:** Los postulantes que deseen acceder a la aplicación de una puntuación adicional, por pertenecer a poblaciones vulnerables, marginadas y/o excluidas, deberán presentar la correspondiente constancia, certificado o documento de similar naturaleza expedido por el ente con competencia legalmente atribuida para ello, que acredite lo siguiente:

1. Certificado de Discapacidad emitido por CONADIS para postulantes que declaren poseer algún tipo de discapacidad física, siempre que no configure impedimento para el normal desarrollo de los estudios.
2. Encontrarse registrado en el Registro Único de Víctimas (RUV).
3. Pertenecer a pueblos indígenas (comunidades nativas o campesinas) o afro peruanos.
4. Haber concluido su educación secundaria en uno de los distritos del VRAEM.
5. Ser hijo de los miembros de los Comités de Autodefensa, según constancia expedida por el MINDEF.
6. Declaración Jurada de proveniencia de Casas Hogares (Orfanatos) o Albergues.
7. Ser beneficiario del Programa Juntos.
8. Licenciados del servicio militar voluntario.

---

## OBSERVACIONES

Para ver qué carreras se ofrecen y qué universidades hay que entrar a la página Web ya que la convocatoria cambia anualmente.

# Beca Especial Internacional Focalizada DEVIDA-Convocatoria Zamorano 2014 8 (Honduras)

Pública

## PÁGINA WEB:

[www.pronabec.gob.pe/inicio/becas/beca\\_18internacional\\_honduras.html](http://www.pronabec.gob.pe/inicio/becas/beca_18internacional_honduras.html)

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Ministerio de Educación/ PRONABEC

## HORARIO DE ATENCIÓN:

L-V de 8h30 a 13h00 - 14h00 a 16h30

## DIRECCIÓN:

Becas: Calle Las Letras 385, San Borja

## TELÉFONO:

Becas: (511) 224-2994 / 224-2642

## OBJETIVOS

- La Beca 18 de Pregrado Internacional Honduras denominada “Beca Especial Internacional focalizada DEVIDA – Convocatoria Zamorano 2014”, es una beca integral que premia el alto rendimiento académico de jóvenes de bajos recursos económicos, egresados de instituciones educativas públicas (colegios) contribuyendo al desarrollo científico, académico, económico, social y cultural.
- La presente convocatoria, otorgará hasta 50 becas, para realizar estudios de pregrado en carreras de ingeniería orientadas al desarrollo de la agricultura, para los egresados de instituciones educativas públicas, de los departamentos de Junín, Ayacucho, Huánuco, Ucayali, San Martín, Puno y Cusco, en el marco del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano de Honduras y el Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Implementación de Becas entre el Ministerio de Educación con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA).

### DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**PRONABEC.**

### FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Facilitar estudios a los jóvenes peruanos ya sea por medio de becas o créditos educativos.**

## PLANES-PROGRAMAS-PROYECTOS

Beca Especial Internacional Focalizada DEVIDA-Convocatoria Zamorano 2014 (Honduras).

---

## SERVICIOS QUE PRESTA

Otorgan Becas y Créditos Educativos.

---

## DESTINATARIOS

Mayores de edad al 31 de julio de 2013 y tener hasta 22 años al 31 de Diciembre de 2013, acreditado con el Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.

---

## REQUISITOS

- Tener nacionalidad peruana conforme al ordenamiento jurídico vigente.
- Ser mayor de edad al 31 de julio de 2013 y tener hasta 22 años al 31 de Diciembre de 2013, acreditado con el Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Haber estudiado del 1° al 5° año de educación secundaria en una institución educativa pública en los Departamentos de Junín, Ayacucho, Huánuco, Ucayali, San Martín, Puno y Cusco, según alcances previstos en los literales a) y b) del Artículo 130° del Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación.
- Haber ocupado el 1° ó 2° lugar al momento de egresar del nivel secundario.
- Contar con carta de aceptación de la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano.
- Estar en situación de pobreza o pobreza extrema según el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).
- Inscribirse en línea cargando todos los documentos necesarios en la web [www.pronabec.gob.pe](http://www.pronabec.gob.pe)
- Se beneficiará con esta beca como máximo hasta a dos (02) hermanos de padre y madre y/o medios hermanos.

## Papeles a presentar

1. Copia simple del certificado de estudios del 1ro al 5to de secundaria en una Institución educativa pública en el caso de Educación Básica Regular y hasta el 4to grado de avanzados en el caso de Educación Básica Alternativa.
2. Constancia de haber ocupado el 1° ó 2° puesto al momento de egresar del nivel secundario.
3. En el caso del Colegio Mayor “Presidente de la República”, constancia de haber egresado dentro del quinto superior.
4. Copia del Documento Nacional de Identidad del postulante.
5. Copia del Documento Nacional de Identidad del padre o madre. En caso de no tener padres, presentar el del apoderado, caso contrario deberá presentar una Declaración Jurada de no contar con este requisito.
6. Copia del recibo de luz o agua de su domicilio, caso contrario deberá presentar una Declaración Jurada de no contar con este requisito.
7. Formulario de Información Socioeconómica del PRONABEC que se obtiene en línea al postular.

8. Ficha de inscripción que se obtiene en línea al postular.
9. Declaración Jurada de Veracidad de la Información.
10. Declaración Jurada de no tener impedimento de postular a la Beca.

### **De carácter opcional**

Los postulantes que deseen acceder a la aplicación de una puntuación adicional, por pertenecer a poblaciones vulnerables, marginadas y/o excluidas, deberán presentar la correspondiente constancia, certificado o documento de similar naturaleza expedido por el ente con competencia legalmente atribuida para ello, que acredite lo siguiente:

1. Certificado de Discapacidad emitido por CONADIS para postulantes que declaren poseer algún tipo de discapacidad física, siempre que no configure impedimento para el normal desarrollo de los estudios.
2. Encontrarse registrado en el Registro Único de Víctimas (RUV)
3. Pertenecer a pueblos indígenas (comunidades nativas o campesinas) o afro peruanos.
4. Ser hijo de los miembros de los Comités de Autodefensa, según constancia expedida por el MINDEF.
5. Provenir de Casas Hogares (Orfanatos) o Albergues.
6. Provenir de un hogar beneficiario del Programa JUNTOS.
7. Licenciados del Servicio Militar Voluntario.

---

## **OBSERVACIONES**

Para ver qué carreras se ofrecen y qué universidades hay que entrar a la página Web ya que la convocatoria cambia anualmente.

## PERSONAL DE CONTACTO PARA BECA 18

### DIRECTORIO REGIONES

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>E-MAIL</u>
<b>Amazonas</b>		
Villacrez Gallo, María Esperanza	Coordinador Regional	mvillacrezg@pronabec.gob.pe
Gómez Inga, Duany	Especialista Regional en Tutoría	dugomez@pronabec.gob.pe
Castro Occ, Jhoseliny	Especialista Regional en Comunicaciones	jcastroo@pronabec.gob.pe
González Rojas, Dante Alfredo	Técnico Administrativo	dgonzalez@pronabec.gob.pe
Morillos Garcia, Luis Joel	Especialista Regional en Becas	lmorillosg@pronabec.gob.pe
<b>Ancash</b>		
Camones Sánchez, Pedro Santos	Coordinador Regional	pcamones@pronabec.gob.pe
Yanac León, Inés Perpetua	Especialista en Tutoría para Jóvenes Becarios	iyanac@pronabec.gob.pe
Camones Leyva, Fredy Orlando	Especialista Regional en Becas	fcamonesl@pronabec.gob.pe
Cruz Cajavilca, Giovanna Celica	Especialista Regional en Comunicaciones	gcruzcc@pronabec.gob.pe
Romero Rodríguez, Nestor Roger	Técnico Administrativo	nromero@pronabec.gob.pe
<b>Apurímac</b>		
Quispe Huaman, Francisco	Coordinador Regional	fqsuipe@pronabec.gob.pe
Navarro Cusi, Jesús	Especialista en Tutoría para Jóvenes Becarios	jnavarroc@pronabec.gob.pe

Alarcón Galindo Alfredo Edwin	Especialista Regional en Becas	aalarcong@pronabec.gob.pe
Ccayhuari Chipa Jorge	Técnico Administrativo	jccayhuari@pronabec.gob.pe
Lizarraga Gonzales Vanessa Samantha	Especialista Regional en Comunicaciones	vlizarragag@pronabec.gob.pe

#### Arequipa

Alanya Ayahuana Óscar Antonio	Especialista Regional en Comunicaciones	oalanya@pronabec.gob.pe
Ayala Ayala Ángel Alfonso	Especialista en Tutoría para Jóvenes Becarios	aayalaa@pronabec.gob.pe
Azurín Ipenza Eberth	Especialista Regional Administrativo	ebazurin@pronabec.gob.pe

#### Ayacucho

Valer Torres Gleni Melva	Coordinador Regional	gvalert@pronabec.gob.pe
Najarro Fuentes Lucy	Especialista Regional en Tutoría	lnajarrof@pronabec.gob.pe
García Muñoz Helga Liliana	Especialista Regional en Comunicaciones	hgarciam@pronabec.gob.pe
Lizana Antezana Enrique Manuel	Especialista Regional Administrativo	elizana@pronabec.gob.pe
Ramos Yance Tania Brígida	Especialista Regional en Becas	tramosy@pronabec.gob.pe

#### Cajamarca

Requejo Núñez Joel Nahun	Coordinador Regional	jrequejo@pronabec.gob.pe
Romero Nimboma María Doris	Especialista Regional en Tutoría	maromero@pronabec.gob.pe

Correa Verastegui Jovino Arnulfo	Técnico Administrativo	jcorrea@pronabec.gob.pe
Durand Tasilla Rosa Luz	Especialista Regional en Becas	rdurand@pronabec.gob.pe
Mendoza Davila Nancy Jackeline	Especialista Regional en Comunicaciones	nmendoza@pronabec.gob.pe

#### Cusco

Zegarra Ricalde Yoni	Coordinador Regional	yzegarra@pronabec.gob.pe
Salamanca Oviedo Sutta Deyvis	Especialista en Tutoría para Jóvenes Becarios	dsalamancao@pronabec.gob.pe
Monzon Maguiña Luis Alberto	Especialista Regional Administrativo	lmonzonm@pronabec.gob.pe
Huanca Aguilar, Félix Fernando	Especialista Regional en Becas	

#### Huancavelica

Carrion Riveros Héctor Rodolfo	Coordinador Regional	hcarrion@pronabec.gob.pe
Pinedo Soto Raúl Humberto	Especialista en Tutoría Para Jóvenes Becarios	rpinedos@pronabec.gob.pe
Cencia De La Cruz Freddy	Especialista Regional Administrativo	
Villa Riveros Richard	Especialista Regional en Comunicaciones	Rvilla@Pronabec.gob.pe

#### Huanuco

Lorenzo Obregón Julio Cesar	Coordinador Regional	jlorenzo@pronabec.gob.pe
Alcedo Díaz Bedoya Demetrio	Especialista Regional en Tutoría	balcedo@pronabec.gob.pe

Arauzo Soria Silvina Micaela	Especialista Regional Administrativo	
Borja Pollo Susan Franchesca	Especialista Regional en Becas	sborja@pronabec.gob.pe
Lorenzo Arenas Anyela Damasina	Especialista Regional en Comunicaciones	alorenzoa@pronabec.gob.pe

## Ica

Muñoz Fernández, Rina Tatiana	Coordinador Regional	
Monroy Huaman Luisa Natibell	Especialista Regional en Tutoría	
Aquiye Purilla Americo	Especialista Regional en Comunicaciones	aaquiye@pronabec.gob.pe
Arias Barrios Peggy Elises	Especialista Regional en Becas	parias@pronabec.gob.pe
Ordores Camargo Elizabeth Carolina	Técnico Administrativo	eordores@pronabec.gob.pe

## Junin

Pastrana Quintana Elelia	Coordinador Regional	epastranaq@pronabec.gob.pe
Gora Flores Nancy	Especialista Regional en Tutoría	ngora@pronabec.gob.pe
Ledesma Laura Rocío Del Pilar	Especialista Regional en Becas	rdelesmal@pronabec.gob.pe
Lozano Santiani Shirley Cristina	Técnico Administrativo	slozanos@pronabec.gob.pe
Solano Pérez de Mucha Shane	Especialista Regional en Comunicaciones	ssolano@pronabec.gob.pe

**La Libertad**

Racchumi Macalopu Carmen Del Milagro	Coordinador Regional	cracchumim@pronabec.gob.pe
Orduña Arana Patricia Fabiola	Especialista Regional en Tutoría	porduna@pronabec.gob.pe
Florián Florián Martha Victoria	Especialista Regional en Comunicaciones	mflorian@pronabec.gob.pe
Koide Velasco Saburo Eduardo	Especialista Administrativo Regional para la Region La Libertad	skoidev@pronabec.gob.pe

**Lambayeque**

Carrasco Mogollón De Sanjines María Del Pilar	Coordinador Regional	mcarrascom@pronabec.gob.pe
Ramírez Guevara Miguelina Gasdaly	Especialista en Tutoría para Jovenes Becarios	mr Ramirezg@pronabec.gob.pe
Ramos Pérez Diana Medalit	Técnico Administrativo	dramos@pronabec.gob.pe
Sausa Montenegro Mirian Teresa	Especialista Regional en Comunicaciones	msausa@pronabec.gob.pe
Uriarte Delgado Vianca Elizabeth	Especialista Regional en Becas	vuriarted@pronabec.gob.pe

**Loreto**

Sandoval Díaz Yolanda Amalia	Coordinador Regional	ysandoval@pronabec.gob.pe
Correa Melendez Gissela	Especialista Regional en Tutoría	gcorrea@pronabec.gob.pe
Rojas Sánchez Víctor Daniel	Especialista Regional en Becas	vrojass@pronabec.gob.pe

Tello Ávila Sandra Graciela	Técnico Administrativo	stello@pronabec.gob.pe
-----------------------------	------------------------	------------------------

#### Madre De Dios

Coaquira Molleapaza Frank Wilson	Coordinador Regional	fcoaquiram@pronabec.gob.pe
Chirau Flores Antonio Juio	Especialista Regional en Becas	achirau@pronabec.gob.pe
Mamani Ramos, Haydee	Especialista Regional en Comunicaciones	

#### Moquegua

Jiménez Sardon Olger Alberto	Coordinador Regional	
Castillo Ramos Jorge Enrique	Especialista Regional en Tutoría	jcastillor@pronabec.gob.pe
Chire Olvea Daniel Fernando	Especialista Regional en Becas	dchire@pronabec.gob.pe
Quispe Quispe Isai Roger	Técnico Administrativo	iquispe@pronabec.gob.pe
Vilca Huallpa Carmen Rosa	Especialista Regional en Comunicaciones	cvilcah@pronabec.gob.pe

#### Pasco

Trinidad Egusquiza Hugo	Coordinador Regional	htrinidad@pronabec.gob.pe
Zambrano Requez Lider Nilo	Especialista en Tutoría Para Jóvenes Becarios	lzambrano@pronabec.gob.pe
Leiva García Natali Elsa	Especialista Regional Administrativo	nleiva@pronabec.gob.pe
Romero Travezaño José Antonio	Especialista Regional en Comunicaciones	jromerot@pronabec.gob.pe

Suárez Maccha Marcelino Jesús	Especialista Regional en Becas	
-------------------------------	--------------------------------	--

### Piura

Guillén Jiménez Julio Magno	Coordinador Regional	jguillenj@pronabec.gob.pe
Herrera Palacios Nery Verónica	Especialista Regional en Tutoría	nherrerap@pronabec.gob.pe
Alban Cordova Mirtha Noemi	Especialista Regional en Becas	
Mendoza Calderón Herbert Antero	Especialista Regional en Comunicaciones	hmendozac@pronabec.gob.pe

### Puno

Escobedo Dueñas Genaro Enrique	Coordinador Regional	gescobedo@pronabec.gob.pe
Gutiérrez Gómez Alcides	Especialista Regional en Tutoría	agutierrezg@pronabec.gob.pe
Álvarez Alagón Maribel	Especialista Regional en Becas	malvareza@pronabec.gob.pe
Apaza Ticona Augurio Alcides	Técnico Administrativo	aapaza@pronabec.gob.pe
Choquehuanca Jove Olger	Especialista Regional en Comunicaciones	ochoquehuanca@pronabec.gob.pe

### San Martín

Cárdenas Inuma Vilha Raquel	Coordinador Regional	vcardenasi@pronabec.gob.pe
Rasco Asencio Mario Salomon	Especialista en Tutoría para Jóvenes Becarios	mrascoa@pronabec.gob.pe
Flores Vásquez Juan Carlos	Especialista Regional en Comunicaciones	jfloresv@pronabec.gob.pe

Pintado Domínguez Dimas	Especialista Regional en Becas	dpintadod@pronabec.gob.pe
Rengifo Montes, Diana Lucía	Especialista Regional Administrativo	

#### Tacna

Velásquez Rivera Isabel Cristina	Coordinador Regional	
Tuesta Delgado Álex Johnson	Especialista en Tutoría para Jóvenes Becarios	atuestad@pronabec.gob.pe
López Caipa Luzbenia Victoria	Especialista Regional en Becas	
Martínez Chipana Marco César	Técnico Administrativo	mmartinezc@pronabec.gob.pe
Rosado Fernández Rosario Ynes	Especialista Regional en Comunicaciones	rrosadof@pronabec.gob.pe

#### Tumbes

Suncion Castillo, Erick Henry	Coordinador Regional	
Jiménez Ramírez Margarita Roxana	Especialista Regional en Tutoría	mjimenezr@pronabec.gob.pe
Menacho Malara Joe David Martin	Especialista Regional en Comunicaciones	jmenacho@pronabec.gob.pe
Ruiz Cruz Higinio Alejandro	Técnico Administrativo	hruiz@pronabec.gob.pe
Sánchez Zarate Walter Willian	Especialista Regional en Becas	wsanchezz@pronabec.gob.pe

#### Ucayali

Albino Maylle Juan Milton	Coordinador Regional	
---------------------------	----------------------	--

Almeyda Magallanes Juan Javier	Especialista Regional en Tutoría	jalmeyda@pronabec.gob.pe
Blacido Tito Evelyn Keyla	Especialista Regional en Comunicaciones	eblacidot@pronabec.gob.pe
Castillo Vásquez Erika	Especialista Regional en Becas	ecastillo@pronabec.gob.pe
Chávez Sinacay Jorge	Especialista Regional Administrativo	jchavezs@pronabec.gob.pe

**San Martín**

López Peña, Armelo	Especialista Regional en Becas	
--------------------	--------------------------------------	--

**Vrae Mazamari - Junin**

Pajar Muñoz Mery Luz	Especialista Regional en Becas	mpajar@pronabec.gob.pe
----------------------	--------------------------------------	------------------------

**Vrae - Puchari - Cuzco**

Rojas Abad Alexander Rafael	Especialista Regional en Comunicaciones	arojasa@pronabec.gob.pe
--------------------------------	---	-------------------------

# Becas Presidente de la República

Pública

PÁGINA WEB: [http://www.pronabec.gob.pe/inicio/becas/beca\\_presidente.html](http://www.pronabec.gob.pe/inicio/becas/beca_presidente.html)

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Ministerio de Educación

HORARIO DE ATENCIÓN: De 8h30 a 17h00

TELÉFONO:

Becas: (511) 224-2994 / 224-2642

DIRECCIÓN:

Becas: Calle Las Letras 385, San Borja

DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**Becas Presidente de la República.**

FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Facilitar estudios a los jóvenes peruanos a través de becas.**

## SERVICIOS

Otorgan becas a jóvenes que desean estudiar.

## DESTINATARIOS

Jóvenes que deseen estudiar un postgrado menores de 40 años.

## REQUISITOS

- Tener nacionalidad peruana conforme al ordenamiento jurídico vigente.
- Estar domiciliado en el país durante el proceso de la convocatoria.
- Poseer el grado académico o el título profesional universitario, expedido por una universidad reconocida por la Asamblea Nacional de Rectores (ARN).
- Poseer alto rendimiento académico durante los estudios universitarios, plasmado en la pertenencia al tercio o quinto superior o conforme al orden de mérito (prelación) de la promoción de egreso al finalizar los estudios de pregrado.
- Estar en buen estado de salud física y mental que les permita completar el programa de estudio.
- No registrar antecedentes policiales, judiciales y/o penales.

- Carta de aceptación incondicional o definitiva al programa de postgrado de maestría por el cual postula a la Beca y, en la cual se señale la fecha de inicio y la fecha de conclusión. No se considerarán maestrías interinstitucionales si no están ubicadas entre las 400 mejores del mundo.
- Tener el nivel de idioma requerido por la Institución Educativa correspondiente, para el caso de estudios en el extranjero.
- Acreditar, a través de la información y documentación, que sus ingresos mensuales son insuficientes para afrontar el costo de los estudios de postgrado, debiendo ser elegible según la información proporcionada por las centrales de riesgo.
- Ser menor de 40 años cumplidos al 31 de diciembre del año de la postulación, es decir, al 31 de diciembre de 2013.

### **Papeles a presentar**

- Documento nacional de identidad del postulante.
- Carta de aceptación incondicional de la institución académica de destino (presentar la descripción del postgrado a seguir, incluyendo: cronograma de estudios, costos, descripción de la malla curricular, y descripción del tema a investigar), la cual tendrá una vigencia máxima de 12 meses para iniciar los estudios de maestría correspondiente.
- Copia legalizada de la Constancia/Certificado del orden de mérito (prelación) obtenido durante todos los años de estudios de pregrado de la promoción de egreso que reflejen su desempeño académico, o de haber pertenecido al tercio o quinto superior.
- Certificados de antecedentes policiales (uso en el Perú); penales y judiciales (para uso nacional y en el extranjero).
- Copia de los grados académicos de bachiller y título profesional expedidos por una universidad pública o privada, nacional o extranjera. En el caso de los oficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional contar con el título correspondiente. Todos grados deberán estar convalidados por la ANR (Asamblea Nacional de Rectores).
- Contar con buen estado de salud: El postulante suscribirá una declaración jurada (formato adjunto) de contar con buen estado de salud. En caso de padecer alguna enfermedad pre-existente, el postulante suscribirá el formato de declaración jurada detallando la dolencia, nivel de gravedad y si requiere de tratamiento especializado (en cuyo caso, los gastos serán asumidos por el becario); acompañará el respectivo certificado médico mediante el cual el médico tratante, bajo responsabilidad, certifica que dicha enfermedad no será impedimento para afrontar la presión de los estudios a realizar (vigencia máxima de 90 días).
- En caso de encontrarse en estado de gestación: La postulante deberá informarlo al Programa mediante la suscripción de una declaración jurada (formato adjunto) y en la cual se compromete a asumir la totalidad de los gastos que dicho estado irrogue.
- Certificado de salud mental expedido por el especialista (psicólogo o psiquiatra) del área de salud del MINSA (vigencia máxima de 90 días).

- Certificado oficial de idioma (vigencia no mayor a un año a la fecha de inicio de la postulación) que acredite que el postulante cuenta con conocimientos suficientes del idioma en que se desarrollará el programa de estudios. Los certificados reconocidos por el Programa son los siguientes:
  1. Idioma inglés deberá contar con certificado TOEFL (100) O IELTS (6.5).
  2. Idioma francés deberá contar con el certificado DELF (B2).
  3. Idioma alemán deberá contar con el certificado TESTDAF o certificado GOETHE (nivel C-1).
  4. Idioma portugués deberá contar con el certificado CELPE-BRAS.
- Documentos que acrediten experiencia laboral profesional (Sólo serán considerados aquellos certificados de trabajo que avalen como mínimo de seis (06) meses de labores).
- Acreditar a través del Formulario de Información Socioeconómica del PRONABEC (el cual se encuentra sujeto a verificación posterior y tiene la calidad de Declaración Jurada), que los ingresos familiares mensuales son insuficientes para afrontar el costo de los estudios de postgrado.
- Ser menor de 40 años cumplidos al 31 de diciembre del año de la postulación, es decir, al 31 de diciembre de 2013.
- Recibo de luz o agua del lugar de residencia del postulante.
- Hoja de Vida (formato adjunto).

### **Proceso de postulación**

- Ingresar a la página web, elegir la universidad y maestría de acuerdo a la lista publicada. (No se aceptarán postulaciones de maestrías interinstitucionales).
- Tramitar la carta de aceptación de la universidad, a fin de ser aceptado como alumno de la maestría elegida.
- Reunir los documentos obligatorios y los opcionales, según lo especificado en las bases del concurso.
- Escanear cada documento en archivo PDF o JPG.
- Postular en línea. En esta etapa de la postulación no se presentará documentación física, únicamente se procederá a ingresar la documentación escaneada.

# Beca Alianza del Pacífico

Pública

PÁGINA WEB: [http://www.pronabec.gob.pe/inicio/becas/alianza\\_pacifico.html](http://www.pronabec.gob.pe/inicio/becas/alianza_pacifico.html)

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Ministerio de Educación

HORARIO DE ATENCIÓN: De 8h30 a 17h00

TELÉFONO:

Becas: (511) 224-2994 / 224-2642

DIRECCIÓN:

Becas: Calle Las Letras 385, San Borja

## OBJETIVOS

- Los gobiernos de Colombia, Chile, México y Perú, en el Marco de la Alianza del Pacífico, acordaron llevar a cabo el Programa de Becas de Movilidad Estudiantil y Académica, año académico 2014. Este programa de becas ofrece la oportunidad a nacionales de Perú, Colombia, México y Chile, de realizar:
  - Intercambios académicos a nivel de pregrado
  - Intercambios académicos a nivel de doctorado
  - Desarrollar estancias académicas para profesores universitarios (as) invitados(as), es decir, realización de cátedras, clases, en la universidad receptora. En este caso, podrán además incorporarse a un grupo de investigación en alguna universidad en la cual realizarán su estancia
- El objetivo del programa de becas de la Alianza del Pacífico es contribuir a la formación del capital humano avanzado en los países miembros de la Alianza del Pacífico a través del intercambio académico de estudiantes de pregrado y doctorado, así como, la realización de pasantías académicas en universidades en Chile.

### DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**Beca Alianza del Pacífico.**

### FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Facilitar estudios a los jóvenes peruanos por medio de becas.**

## SERVICIOS

Otorgan Becas.

---

## DESTINATARIOS

Jóvenes que deseen estudiar un postgrado.

---

## REQUISITOS

- **A nivel de pregrado**  
Ser ciudadano(a) de México, Colombia o Perú y ser alumno(a) regular en pregrado en una universidad debidamente acreditada en el país de origen (ver requisitos en las bases)
- **A nivel de doctorado**  
Ser ciudadano(a) de México, Colombia o Perú y ser alumno(a) regular de doctorado en una universidad debidamente acreditada en el país de origen (ver requisitos en las bases)
- **A nivel de profesores (as)**  
Pertener a la planta académica de una universidad debidamente acreditada en el país de origen (ver requisitos en las bases).

Pública

## Beca Perú

PÁGINA WEB: [http://www.pronabec.gob.pe/inicio/becas/beca\\_peru.html](http://www.pronabec.gob.pe/inicio/becas/beca_peru.html)

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Ministerio de Educación

HORARIO DE ATENCIÓN: De 8h30 a 17h00

TELÉFONO:  
Becas: (511) 224-2994 / 224-2642

DIRECCIÓN:  
Becas: Calle Las Letras 385, San Borja

### OBJETIVOS

BECA PERÚ, es un fondo de becas de cooperación público-privado dirigido a jóvenes y adultos entre 16 y 45 años de edad, egresados de educación secundaria de instituciones públicas, privadas o parroquiales, con alto rendimiento académico, y en situación vulnerables de pobreza o pobreza extrema, que no hayan cursado ningún tipo de estudios superiores.

#### DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

Beca Perú

#### FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Facilitar estudios a los jóvenes y adultos peruanos entre 16 y 45 años de edad que no hayan cursado ningún curso superior.**

### SERVICIOS

Otorgan Becas.

### DESTINATARIOS

Jóvenes y adultos peruanos entre 16 y 45 años de edad que no hayan cursado ningún curso superior.

---

## REQUISITOS

### Requisitos de postulación - AYACUCHO

Para las becas de Carreras Tecnológicas o Pedagógicas y para Cursos

- Haber egresado de la educación básica regular o alternativa (CEBA), en una institución educativa pública de gestión directa por autoridades educativas del Sector Educación o de otros sectores e instituciones del Estado; o en una institución educativa pública de gestión privada, por convenio con entidades sin fines de lucro que prestan servicios educativos gratuitos; o instituciones privadas.
- No haber cursado o estar cursando ninguna carrera Profesional Superior Técnica de tres (03) años o Universitaria.
- Tener entre 16 y 29 años de edad.
- Residir en la ciudad en donde se ofrece la Beca.

Para las becas de Carreras Técnico Profesionales – CETPRO

- Haber egresado de la educación básica regular o alternativa (CEBA), en una institución educativa pública de gestión directa por autoridades educativas del Sector Educación o de otros sectores e instituciones del Estado; o en una institución educativa pública de gestión privada, por convenio con entidades sin fines de lucro que prestan servicios educativos gratuitos; o instituciones privadas.
- No haber cursado o estar cursando ninguna carrera Profesional Superior Técnica de tres (03) años o Universitaria.
- Tener entre 16 y 45 años de edad.
- Residir en la ciudad en donde se ofrece la Beca.

Para las becas de Idiomas

- Haber egresado de la educación básica regular o alternativa (CEBA), en una institución educativa pública de gestión directa por autoridades educativas del Sector Educación o de otros sectores e instituciones del Estado; o en una institución educativa pública de gestión privada, por convenio con entidades sin fines de lucro que prestan servicios educativos gratuitos; o instituciones privadas.
- No haber cursado o estar cursando ninguna carrera Profesional Superior Técnica de tres (03) años o Universitaria.
- Tener entre 16 y 29 años de edad.
- Residir en la ciudad en donde se ofrece la Beca.

Para los módulos Pre Universitarios – Pre Militar

- Haber egresado de la educación básica regular o alternativa (CEBA), en una institución educativa pública de gestión directa por autoridades educativas del Sector Educación o de otros sectores e instituciones del Estado; o en una institución educativa pública de gestión privada, por convenio con entidades sin fines de lucro que prestan servicios educativos gratuitos o instituciones privadas.
- No haber cursado o estar cursando ninguna carrera Profesional Superior Técnica de tres (03) años o Universitaria.
- Tener entre 16 y 23 años de edad.
- Residir en la ciudad en donde se ofrece la Beca.

Impedimentos para la postulación

No podrán postular a la Beca Perú quienes:

- Estén cursando o hayan cursado cualquier tipo de estudio Superior Técnico o Universitario.
- Los que hayan recibido otro beneficio de beca que canalice, administre y/o subvencione el Estado actualmente para estudios mayores de tres años.
- Los sancionados con impedimento de postulación por haber perdido una beca otorgada por el Estado.

### **Requisitos de postulación - PIURA**

Para las becas de Carreras Tecnológicas o Pedagógicas y para Cursos

- Haber egresado de la educación básica regular o alternativa (CEBA), en una institución educativa pública de gestión directa por autoridades educativas del Sector Educación o de otros sectores e instituciones del Estado; o en una institución educativa pública de gestión privada, por convenio con entidades sin fines de lucro que prestan servicios educativos gratuitos; o instituciones privadas.
- No haber cursado o estar cursando ninguna carrera Profesional Superior Técnica de tres (03) años o Universitaria.
- Tener entre 16 y 29 años de edad.
- Residir en la ciudad en donde se ofrece la Beca.

Para las becas de Carreras Técnico Profesionales – CETPRO

- Haber egresado de la educación básica regular o alternativa (CEBA), en una institución educativa pública de gestión directa por autoridades educativas del Sector Educación o de otros sectores e instituciones del Estado; o en una institución educativa pública de gestión privada, por convenio con entidades sin fines de lucro que prestan servicios educativos gratuitos; o instituciones privadas.
- No haber cursado o estar cursando ninguna carrera Profesional Superior Técnica de tres (03) años o Universitaria.
- Tener entre 16 y 45 años de edad.
- Residir en la ciudad en donde se ofrece la Beca.

#### Para las becas de Idiomas

- Haber egresado de la educación básica regular o alternativa (CEBA), en una institución educativa pública de gestión directa por autoridades educativas del Sector Educación o de otros sectores e instituciones del Estado; o en una institución educativa pública de gestión privada, por convenio con entidades sin fines de lucro que prestan servicios educativos gratuitos; o instituciones privadas.
- No haber cursado o estar cursando ninguna carrera Profesional Superior Técnica de tres (03) años o Universitaria.
- Tener entre 16 y 29 años de edad.
- Residir en la ciudad en donde se ofrece la Beca.

#### Para los módulos Pre Universitarios – Pre Militar

- Haber egresado de la educación básica regular o alternativa (CEBA), en una institución educativa pública de gestión directa por autoridades educativas del Sector Educación o de otros sectores e instituciones del Estado; o en una institución educativa pública de gestión privada, por convenio con entidades sin fines de lucro que prestan servicios educativos gratuitos o instituciones privadas.
- No haber cursado o estar cursando ninguna carrera Profesional Superior Técnica de tres (03) años o Universitaria.
- Tener entre 16 y 23 años de edad.
- Residir en la ciudad en donde se ofrece la Beca.

#### Impedimentos para la postulación

No podrán postular a la Beca Perú quienes:

- Estén cursando o hayan cursado cualquier tipo de estudio Superior Técnico o Universitario.
- Los que hayan recibido otro beneficio de beca que canalice, administre y/o subvencione el Estado actualmente para estudios mayores de tres años.
- Los sancionados con impedimento de postulación por haber perdido una beca otorgada por el Estado.
- Documento nacional de identidad del postulante - DNI.
- En caso de ser menor de edad deberá agregar también la copia del documento nacional de identidad de los padres, en caso de no contar con ellos, de un tutor o apoderado.
- Copia del Certificado de Estudios de educación secundaria legible.
- Formulario de información socioeconómica del PRONABEC (Este documento se llenará en línea).
- Ficha de Postulación, según el Anexo N° 06 (Este documento se digita en línea y se imprime cuando el postulante es considerado apto).
- Ficha de no tener impedimento a postular a la convocatoria de Beca Perú, según Anexo N° 07.
- Copia del recibo de luz.

**Opcional para Ayacucho y Piura**

- Acreditación de pertenecer a un segmento poblacional vulnerable (pueblos indígenas, afroperuanos, usuarios del programa JUNTOS), víctimas de la violencia inscritos en el RUV, miembros de los Comités de Autodefensa acreditados por el MINDEF, miembros del Consejo Nacional para la Integración de Personas con Discapacidad CONADIS y miembros del Programa Jóvenes Líderes hacia un futuro mejor - Ministerio Público

**Inscripciones**

- Los interesados deberán realizar su postulación exclusivamente a través de la página web [www.pronabec.gob.pe](http://www.pronabec.gob.pe) ingresando sus datos en el sistema de becas del PRONABEC (SIBEC) donde completarán obligatoriamente los datos de: Certificado de Estudios, formulario de información Socioeconómica y la ficha de Postulación.

Pública

## Crédito Educativo

PÁGINA WEB: [http://www.pronabec.gob.pe/inicio/becas/credito\\_educativo.html](http://www.pronabec.gob.pe/inicio/becas/credito_educativo.html)

ORGANISMO DEL QUE DEPENDE: Ministerio de Educación

HORARIO DE ATENCIÓN: De 8h30 a 17h00

TELÉFONO:

Becas: (511) 6128282 anexos: 28144 - 28336 - 28136 - 28299

DIRECCIÓN: Ca. Tiziano 387. San Borja

PERSONAS DE CONTACTO

Víctor Otoyá

Teléfono: (511)6128282 anexos: 28144 - 28336 - 28136 - 28299

E-mail: [votoya@minedu.gob.pe](mailto:votoya@minedu.gob.pe)

### OBJETIVOS

Facilitar estudios a peruanos que deseen financiar un estudio técnico, de pregrado o postgrado en el país o el extranjero.

#### DENOMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

**Crédito Educativo.**

#### FINALIDAD DE LA PRESTACIÓN

**Facilitar estudios a los jóvenes y adultos peruanos entre 16 y 45 años de edad que no hayan cursado ningún curso superior.**

### SERVICIOS

Crédito Educativo.

### DESTINATARIOS

Jóvenes y adultos peruanos entre 16 y 45 años de edad que no hayan cursado ningún curso superior.

---

## REQUISITOS

### BENEFICIARIO

- Copia de DNI.
- Acreditar la condición de estudiantes según sea el caso.
- Certificado de constancia de ingreso, de matrícula, de estudios, de notas y otro documento.
- Para obtener el grado de bachiller: Constancia de egresado.
- Para obtener el título: Grado de bachiller o constancia de egresado.
- Para obtener la colegiatura profesional: Título profesional.
- Para estudios de posgrado y otros: Bachiller o Título, carta de admisión, ficha de matrícula actual. Para estudios en el extranjero, adjuntar carta de aceptación o proforma de la universidad elegida.
- Para otros créditos educativos: Presentar documentos que los sustenten emitidos por la entidad que ofrecerá el bien o servicio.
- Para gastos relativos a materiales, herramientas y equipos de estudio: Presentar la cotización hecha por un proveedor formal.

### RESPONSABLE DE PAGO Y GARANTE

- Copia del DNI y del cónyuge de ser el caso.
- Recibo de agua o luz del último mes. En caso de ser inquilino, presentar una Declaración Jurada suscrita por el propietario adjuntando copia de su DNI y Contrato de Alquiler o de similar naturaleza.
- Autorización de descuento por planilla (convenios)
- Compromiso de pago firmado.

### PARA TRABAJADORES DEPENDIENTES

- Boleta de pago de los últimos tres meses si es trabajador nombrado.
- En caso de ser contratado deberá presentar sus boletas de pago de los últimos seis meses.
- Para aquellos que emiten recibo por honorarios, deberán adjuntar copia del Contrato de Trabajo respectivo.

### PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

- Presentar original y copia de últimos seis pagos efectuados a la SUNAT u otro documento que acredite sus ingresos más PDT.

### ¿QUÉ FINANCIAN?

- Estudios en universidades e institutos técnicos superiores.
- Matrícula o pensión académica.
- Obtención de grados académicos superiores, título técnico profesional y colegiatura.
- Maestrías, doctorados, diplomados, especializaciones y otros estudios de posgrado.
- Adquisición de material, herramientas y equipos de estudio, manutención y pasantías.

HAN PARTICIPADO EN ESTA PUBLICACIÓN:

Coordinación:

Gloria Arredondo: Secretaría General OEI- España

Mónica Gomariz: Secretaría General OEI- España

Equipo técnico:

Ana Amor: Secretaría General OEI- España

Beatriz Sierras: MEYSS

Carla Olivieri : RED RIRVA

Julia Fortes: OEI Perú

M<sup>a</sup> Luz Valdivia: ACOBE

Valentina Uccelli: ICEI

Natalia Arteta: OEI Perú

Ruth Anastacio: OEI Perú

